



Órgano informativo de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales creado el 27 de Mayo de 1936. Personería Jurídica N°28 del 31 de Julio de 1927. Licencia 00076. Tel 8847548 Manizales.

Dirección: Antonio Franklin Muñoz Giraldo. Consejo de Redacción: Claudia Torres Arango, Luz Adriana Arias Aristizábal, Albeiro Valencia Llano, Ernesto Quintero Gil, Germán Conde Betancur y Gonzalo Duque-Escobar (Coord).

...



PORTADA: Manizales & Nevado del Ruiz- por Tan Yilmas 2011. En: Flickr

CONTENIDO

EDITORIAL:

Por: Antonio Franklin Muñoz G.

00- GUSTAVO ROBLEDO ISAZA

Prensa- Alcaldía de Manizales

01- MANIZALES, ENTRE LAS 10 CIUDADES MÁS ACOGEDORAS DEL MUNDO.

Por: Forbes Staff.

02- PLAN DE ACCIÓN SMP 2025.

Por: Junta Directiva SMP Manizales.

03- MANIZALES: HABLEMOS DE PROYECTOS.

Por: Paula Toro Santana.

04- MAS ESPACIO PÚBLICO Y OPORTUNIDADES PARA EL CIUDADANO

Por: Gonzalo Duque-Escobar

05- ELEMENTOS DE ANÁLISIS PARA LA EVALUACIÓN Y REVISIÓN EN EL POT

Humberto Salazar.

06- MANIZALES FUE MERIDIANO ECONÓMICO

Por Albeiro Valencia Llano.

07- PCC, PERSPECTIVAS CAFETERAS Y CAMBIO CLIMÁTICO

Por: Claudia Torres Arango.

08- LA SOSTENIBILIDAD DE LA CAFICULTURA COLOMBIANA

Por: Gabriel Cadena Gómez.

09- HUILA LIDER EN PRODUCCIÓN DE CAFÉ Y CALDAS EN PRODUCTIVIDAD

Por: Juan Carlos Layton.

10- EL CAFÉ, CULTIVO AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE

Por: Óscar Osorio Ospina.

11- EN EL QUINDÍO FALTA APROPIACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PCC

Por: Lily Dayana Restrepo Núñez.

12- EL PRÓXIMO PARTIDO ES EN MANIZALES, ¡QUÉ DICHA!

Por: Federico Estrada Londoño

CAMPAÑAS CÍVICAS SMP

POR LA CONECTIVIDAD REGIONAL:

Ferrocarril Cafetero y Túnel Cumanday.

POR LOS DERECHOS BIOCULTURALES DE MANIZALES:

Río Blanco, Cuna de Vida.

EDITORIAL: COMPROMISO DE TODOS LOS MANIZALEÑOS. CONSTRUIR TEJIDO SOCIAL, CONSTRUIR CIUDAD.



Por: Antonio Franklin Muñoz G*

Hoy la Revista Civismo, número 502, de la Sociedad de Mejoras Públicas que se encuentra ya digitalizada en las páginas web. Y en las redes sociales, presenta temas trascendentales como el homenaje de despedida del Dr. Gustavo Robledo Isaza, en la iglesia catedral de Manizales, insigne hombre de bien, líder connotado de la ciudad y del departamento.

Un socio para nunca olvidar de la S.M.P. durante más de 60 años, cinco veces presidente de la misma entidad desde 1951. El Dr. Gustavo Robledo Isaza dejó un gran legado. Fue una mente brillante con muchas ideas de desarrollo y un hombre de una visión de futuro incalculable.

Otro tema de gran interés para los Manizaleños es la Revisión del POT. 2017 al 2031. La Dra. Paula Toro, Concejal de Manizales lo ha explorado con las comunidades y un grupo de personas que se han fogueado y estudiado muchísimo este tema como los Doctores Gonzalo Duque, Álvaro Salazar, Humberto Salazar, el grupo del POT, y otros líderes muy reconocidos.

Y hacemos mención muy importante al gran plan de Acción para el año 2025, por parte de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales, en bien de nuestra linda ciudad y el Departamento de Caldas, pensando solo en verdadera construcción de ciudad y construcción de tejido social; plan de acción que contempla 6 líneas de acción entre algunos temas

- 1.- campañas para la defensa y apropiación de los derechos humanos. Según nuestra Carta Magna, la Constitución de 1991,
- 2- campañas para la defensa y apropiación del medio ambiente.
- 3.- Educación: cursos, diplomados, en veeduría ciudadana, en historia, territorio y liderazgo; en escuela de finanzas.
- 4- Desarrollo económico: auscultar la vocacionalidad entre las familias llegando directamente a las familias de barrios y veredas, para buscar ideas reales de negocio, de microempresas que dejaron sus padres y/o familiares y que por falta de motivación, orientación y apoyo directo no las continuaron. Educación para la producción y sostenibilidad familiar y de comunidad.
- 5- Línea institucional: mejoramiento de parte de las instalaciones físicas. Llevar la historia y buen nombre de la Sociedad de Mejoras a universidades, medios de comunicación, empresas, gobierno y otras instituciones, en forma directa y por las redes sociales. Y con transmisión de ideas y educación a las comunidades. Se invitarán nuevos ciudadanos para que sean socios de la entidad. Al igual que se va a invitar a las universidades, empresas y gobiernos para que sean socios jurídicos y con ellos constituir alianzas estratégicas de desarrollo. Se espera también poder llegar a los municipios del departamento a motivar la formación de nuevas Sociedades de Mejoras Públicas, entidades cívicas por excelencia.
- 6- línea de Infraestructura: Paisaje cultural Cafetero, para promocionar el turismo, sitios turísticos, la cultura, patrimonio Histórico, costumbres ancestrales, en fin, las bellezas del montañoso departamento de Caldas. Seguir con propuestas sobre el río Magdalena, en lo referente al aeropuerto, a la PTAR. A los Peajes, sobre el Kilómetro 41, apoyando al barrio San José, a la Galería. En lo relacionado con el POT, y otras obras de desarrollo. Queremos llegar al mayor número de personas y comunidad posible.

Lo anterior y otros temas de actualidad que aparecen en la revista Civismo se elaboran y se seleccionan solo buscando lo mejor en información y actualidad para un público e instituciones que quieren y aman mucho a su ciudad.

* Presidente SMP Manizales.

**

GUSTAVO ROBLEDOS ISAZA: EL HACEDOR DE IMPOSIBLES Y SU LEGADO PARA MANIZALES Y CALDAS



Por: Alcaldía de Manizales-Prensa*

Robledo Isaza hoy, a los casi 104 años, Manizales pierde a uno de sus más grandes visionarios. Su legado como gestor de proyectos claves como el Puerto de Tribugá, el Aeropuerto del Café y su aporte al desarrollo de la ciudad y la región dejará una huella imborrable en la historia. Con profundo pesar, hoy despedimos a Gustavo Robledo Isaza, quien falleció a los 104 años. Un visionario y gestor incansable, su legado de transformación y desarrollo marcó a Manizales y Caldas para siempre.

Gustavo Robledo Isaza, el hombre que dedicó más de un siglo a transformar Manizales y Caldas, dejó una huella imborrable en la historia de la región. Con su visión incansable y su capacidad para materializar sueños imposibles, fue un pionero en proyectos que hoy siguen marcando el futuro de la ciudad y el Eje Cafetero. A sus casi 104 años, Robledo, ingeniero, político y gestor cívico, se despide dejando un legado que sigue inspirando el desarrollo y el progreso de su tierra natal.

La historia de Manizales no sería la misma sin la huella indeleble dejada por Gustavo Robledo Isaza, un hombre cuya vida estuvo dedicada al servicio y al progreso de la ciudad y la región de Caldas. Nacido en Manizales el 14 de marzo de 1921, Gustavo Robledo no solo fue un ingeniero de renombre, sino un visionario y gestor incansable de proyectos que transformaron la infraestructura y el panorama social de la región. Su fallecimiento a los 104 años, el 11 de febrero de 2025, marcó el cierre de una era para la ciudad, pero su legado sigue siendo una fuente de inspiración para futuras generaciones. En este artículo exploramos su vida, sus aportes, y cómo su trabajo sigue siendo relevante en el desarrollo de Manizales y Caldas.

Los Primeros Años de Gustavo Robledo Isaza: De Ingeniero a Líder Cívico

Gustavo Robledo Isaza nació en un momento de grandes cambios para Manizales. Creció en una ciudad que vivía los vestigios del gran incendio de 1926, el cual destruyó la Catedral de Manizales. Testigo de esta tragedia, Robledo desde joven mostró un carácter resiliente, enfocado en contribuir al desarrollo de su tierra natal. Su formación académica comenzó en Manizales, donde estudió ingeniería en la Escuela de Minas, institución de prestigio en la región. Se graduó en 1943 y pronto se destacó como un ingeniero que no solo dominaba la técnica, sino que también poseía una visión estratégica para el futuro de Caldas.

Su vinculación con la política fue natural, dada su inclinación por la gestión cívica. Fue alcalde de Manizales en dos períodos: entre 1954-1955 y 1964-1966. Durante su mandato, destacó por su capacidad para liderar grandes proyectos, algunos de los cuales, con el tiempo, serían fundamentales para el crecimiento económico y social de la región.

Un Visionario: Los Proyectos que Marcaron a Manizales y Caldas

Gustavo Robledo Isaza es conocido como el «hacedor de imposibles». Su visión de futuro y su capacidad para transformar ideas en realidad hicieron de él una figura clave en la historia de la ciudad. A continuación, destacamos algunos de los proyectos más importantes que impulsó.

1. La Vía al Nevado del Ruiz: Conectando la Naturaleza con el Turismo

Uno de los grandes legados de Robledo fue su propuesta de construir una vía al Nevado del Ruiz a través de los termales. Este proyecto no solo tenía como objetivo facilitar el acceso al nevado, sino también desarrollar el turismo en una de las zonas más privilegiadas de la región. Hoy en día, la infraestructura que conecta a Manizales con el Nevado es un motor económico para la ciudad, atrayendo a miles de turistas cada año.

2. Las Avenidas Centenario y Doce de Octubre: Modernizando Manizales

En la década de 1950, Robledo lideró la construcción de las avenidas Centenario y Doce de Octubre en la cabecera urbana de Manizales, que aún hoy son parte esencial de la estructura vial de la ciudad. Estas avenidas no solo facilitaron el tráfico vehicular, sino que también fueron un símbolo de modernidad para la ciudad.

3. El Puerto de Tribugá: Un Proyecto Visionario para el Pacífico

Otro de los grandes proyectos impulsados por Robledo fue la idea de crear un puerto en Tribugá, ubicado en el Pacífico colombiano. Este puerto, según su visión, sería clave para conectar el Eje Cafetero con el mar, potenciando el desarrollo económico de la región y del país. Aunque el proyecto aún está en espera de ser concretado, sigue siendo una de las grandes ideas no solo de Robledo, sino de muchos visionarios regionales.

4. El Aeropuerto del Café: Una Alternativa para la Conectividad Aérea

El Aeropuerto del Café es otro de los sueños de Robledo que se materializó, aunque con el tiempo ha enfrentado algunos desafíos. Este aeropuerto, diseñado para aprovechar la geografía del Macizo Volcánico del Ruiz, busca ofrecer una alternativa de conectividad aérea para el Eje Cafetero, una de las regiones con mayor potencial turístico del país.

5. Geotermia: Potencializando el Turismo Sostenible

Además de los proyectos de infraestructura, Robledo también se mostró como un defensor del aprovechamiento de los recursos naturales para el desarrollo sostenible. Fue un pionero en proponer el aprovechamiento geotérmico de las aguas termales en el Macizo Volcánico Ruiz-Tolima, lo que hoy se considera una fuente inexplorada de energía limpia y una oportunidad para fortalecer el turismo en la región.

Reconocimientos y Distinciones: Un Hombre Honrado por su Legado

A lo largo de su vida, Gustavo Robledo recibió innumerables distinciones que reconocieron su dedicación al progreso de Manizales y Caldas. Entre sus logros, destacan:

- Medalla al Civismo de la SMP (1962)
- Medalla Cívica Nacional (1966)
- Caldense del Año (1980)
- Orden Alejandro Gutiérrez (1985)
- Gran Cruz del Congreso de la República (1996)

Cada uno de estos galardones refleja la enorme contribución de Robledo al bienestar de su comunidad. No solo fue un hombre de ideas, sino también de acción, y su obra perdura a través del tiempo, siendo ejemplo para las generaciones actuales.

La Feria de Manizales: Un Legado Cultural y Turístico

Además de sus contribuciones al desarrollo físico y económico de la ciudad, Gustavo Robledo es recordado como uno de los fundadores de la Feria de Manizales, una de las fiestas más importantes del país. En 1955, con solo 33 años, fue designado alcalde de la ciudad y asumió la responsabilidad de organizar la primera edición de esta festividad, que hoy en día sigue siendo un símbolo cultural y turístico de la región.

Robledo recuerda con cariño cómo, a pesar de no tener experiencia en la organización de eventos de tal magnitud, logró que la Feria de Manizales fuera un éxito rotundo. Con el tiempo, la Feria se ha consolidado como la Mejor Feria de América, y el legado de Robledo sigue vivo en la programación, la tradición taurina y el espíritu festivo que caracteriza a esta fiesta.

Un Hombre de la Ciudad: Compromiso Cívico y Desarrollo Urbano

La vida de Gustavo Robledo también estuvo marcada por su profunda conexión con la ciudad de Manizales. Como miembro activo de la Sociedad de Mejoras Públicas y otros organismos cívicos, Robledo siempre estuvo preocupado por la calidad de vida de los habitantes de Manizales. Fue un defensor del orden urbano y del respeto por el patrimonio cultural de la ciudad, participando en múltiples iniciativas para mejorar la infraestructura, la educación y los servicios públicos.

A lo largo de su vida, Gustavo Robledo se mostró como un hombre que no solo pensaba en el presente, sino en el futuro de su comunidad. Su visión de una Manizales más moderna, conectada y próspera sigue siendo una inspiración para los actuales líderes de la ciudad.

Un Legado Eterno

El legado de Gustavo Robledo Isaza no se limita solo a las grandes obras físicas que transformaron Manizales y Caldas, sino también a su capacidad para soñar y actuar con una visión de futuro. Su contribución al desarrollo de la región es invaluable, y su nombre permanecerá grabado en la historia de Manizales y del Eje Cafetero como uno de los grandes gestores del progreso.

Hoy, al despedir a este hombre ejemplar, recordamos sus logros y su incansable esfuerzo por mejorar la vida de sus conciudadanos. Gustavo Robledo Isaza será siempre un referente para aquellos que soñamos con un mundo mejor, más justo y próspero.

Paz en su tumba y gratitud eterna por su legado. Gracias, Gustavo, por hacer de Caldas un lugar más grande.

*Publicado en <https://mimanizalesdelalma.com> 11 feb 2025

MANIZALES, ENTRE LAS 10 CIUDADES MÁS ACOGEDORAS DEL MUNDO



Por: Forbes Staff.

En Colombia el departamento del Quindío también fue reconocido dentro de las regiones más acogedoras del país, mientras que Manizales se posicionó en el listado de destinos globales.

Manizales fue catalogada por los viajeros como una de las 10 ciudades más acogedoras del mundo en la edición número 13 de los Traveller Review Awards de la plataforma de viajes Booking, que se otorgan basados en más de 360 millones de opiniones verificadas de sus clientes.

Los viajeros evaluaron a Manizales como una ciudad que refleja su encanto, atención al detalle y capacidad para inspirar aventuras inolvidables. La capital de Caldas aparece en el listado de las 10 más acogedoras al lado de destinos internacionales como Ko Lanta en Tailandia, San Agustín en Estados Unidos y Cazorla en España.

Además, el departamento de Quindío también fue reconocido entre las regiones más hospitalarias del país, reafirmando la reputación de la zona del Eje Cafetero como un destino cálido y acogedor para los viajeros.

Este es el listado de las ciudades más hospitalarias del mundo en 2025, según Booking.com.

- Cazorla, España
- Chester, Reino Unido
- Ko Lanta, Tailandia
- Manizales, Colombia
- Orvieto, Italia
- Quedlinburg, Alemania
- San Agustín, Estados Unidos
- Sigiriya, Sri Lanka
- Taupo, Nueva Zelanda
- Urubici, Brasil

“Es un orgullo que Manizales esté entre las ciudades más hospitalarias del mundo. Esto resalta el esfuerzo de todos los actores del sector turístico colombiano por brindar una experiencia excepcional, desde una sonrisa cálida hasta la pasión por mostrar lo mejor de nuestro país. Cada estadía en Manizales y en el Eje Cafetero se convierte en una experiencia única gracias a su gente y su entorno espectacular”, destacó Francisco Trujillo, gerente general de Booking.com para Colombia.

Por octavo año consecutivo, Italia es la sede con la mayor cantidad de ganadores (207.730), seguida de Francia (155.203), España (147.700), Alemania (102.031) y el Reino Unido (88.209). Para completar la lista de los diez países principales se encuentra Estados Unidos (70.133) en el número seis, seguido de Polonia (69.693), Brasil (67.857), Grecia (66.942) y Croacia (56.630).

Forbes Life. Enero 30, 2025. Portada: Manizales, por RCN.

**

EJES TEMÁTICOS	PROGRAMAS	ACCIONES	METAS MINIMAS
1. EDUCACIÓN	Formación de líderes	Diplomados o talleres	1
	Cultura ciudadana y civilidad	Campaña de formación	1

	Desarrollo económico y emprendimiento		
2. MEDIO AMBIENTE	Siembra de árboles	Campaña de siembra de árboles incluyendo a los niños del semillero	2
	Campaña de limpieza y sensibilización sobre su entorno		1
	Senderismo, caminatas ecológicas para campañas de protección del M.A.	Reconocimiento de nuestras fuentes de agua	1
	Veedurías para la salvaguarda y protección del M.A.	Minería Rio Blanco	2
3. DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	Campañas para difundir y educar a los ciudadanos sobre el ejercicio y defensa de los D.H. y el desarrollo de líderes que fomenten el respeto por los D.H.	Campañas de prevención Campañas de formación	1
4. INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO	Mesa de trabajo sobre el POT Aerocafé Tren de cercanías Paisaje Cultural Cafetero Galerías PTAR San José Otros	Representation institucional	Permanente
5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Nuevos socios	Acompañamiento directo a candidatos a socios	10

	Motivación para la participación activa de los socios	Conocimiento de los estatutos Vinculación al menos a una actividad Talleres	Permanente
	Mejoramiento de la infraestructura	Remodelación sexto piso Remodelación local comercial Remodelación oficinas	1 1 2
	Mejora de las finanzas	Búsqueda de nuevos inquilinos Promoción del auditorio	Permanente
	Gestión de proyectos y financiación	Contratación de un profesional en gestión de proyectos	1
	Mejoramiento de las comunicaciones institucionales	Revista Civismo	Trimestral
		Programa radial	Semanal
		Redes sociales y difusión en medios	Permanente
		Vinculación de profesional en comunicaciones y/o pasantes universitarios	1
	Semillero de la Cápsula del tiempo SMP	Reuniones y talleres de formación	3

Preparó Carlos Arturo Castañeda, por la Junta Directiva de la SMP de Manizales 2025.

**

MANIZALES: HABLEMOS DE PROYECTOS DE LA AM.



Por: Paula Toro Santana*

- Sabemos por los medios de comunicación que se recuperó parte del anticipo de la PTAR. ¿Qué más ha pasado? y sobre todo que va a suceder realmente con este proyecto.
- La Juan XXIII, el color blanco empieza a verse amarillo. ¿Qué tiempos tienen estimados para finalizar el proyecto?
- La ciclo-ruta, un proyecto que genera tanta sensibilidad, inseguridad para los ciclistas y un llamado urgente. Vimos en noticias que avanzaban en los estudios y diseños, eso fue hace meses. ¿Qué decirles a los ciudadanos al respecto?
- Espacio público más allá del aprovechamiento económico. Nos dijo también el alcalde en la sesión de cierre el año 2024 que “le daba gastritis” levantarse cada día sabiendo que había tantas personas desempleadas, a mí me duele el corazón ver tantas personas en la informalidad al sol y al agua literal, en tantos lugares de la ciudad. ¿Qué tal una caminadita por la carrera 23? Para entender que es más que un tema de espacio público, es un tema que requiere varias secretarías trabajando juntas: educación, competitividad, cultura y turismo pensando en la mejor la solución para las personas que están ahí y para sus familias.
- ¿Qué está pasando con los estudios y diseños del Arena Manizales, de la Galería Plaza de Mercado?
- Y qué decir de los asentamientos humanos, porque a diferencia de los otros proyectos que he mencionado, de esto, ni se habla en la administración. Le solicito a la administración que la atención a las personas en los asentamientos sea una prioridad.

Y un proyecto muy importante: el POT. La revisión ordinaria y la intención de realizar una revisión excepcional que ya anunció la alcaldía. Los siguientes puntos que voy a exponer son el resultado del trabajo con diferentes colectivos sociales, veedurías, expertos, académicos, estudiantes, líderes, con quienes cada semana trabajamos y creamos un nuevo colectivo social que agrupa otros colectivos “Tacurrumbí” a quienes les agradezco su generosidad con el tiempo y el conocimiento.

Y anticipo que sobre los puntos que expondré realizaré el debate exclusivo de la oposición a la propuesta presentada por la administración municipal:

Temas objeto de revisión y ajuste (diapositiva 11 de la presentación que nos hicieron a los concejales). La cual también agradezco.

· **Incorporar las Determinantes Ambientales para el Ordenamiento Territorial actualizadas y adoptadas** mediante la Resolución 0825 del 18 de mayo de 2023 de la Corporación Autónoma Regional de Caldas Corpocaldas.

- Observaciones: se debe realizar un proceso pedagógico sobre un tema tan técnico y especializado.
- Corpocaldas no puede ser juez y parte en términos de la incorporación de las determinantes ambientales. Tiene que ser un proceso autónomo de Corpocaldas y de obligatorio cumplimiento para la alcaldía de Manizales.

- Corpocaldas como autoridad ambiental, vigila el cumplimiento de lo que define sobre los determinantes ambientales y sugerimos que convoque a los movimientos ambientales de la ciudad que tienen información y conocimiento.

- **Ajuste en la delimitación de algunos suelos de acuerdo con las nuevas dinámicas de crecimiento poblacional urbano y rural.** (Capítulo IV Ley 388 de 1997)

- De acuerdo a la visión definida en el POT y que adoptó el plan de desarrollo, preguntamos ¿el paisaje es el determinante de la delimitación?

- Cómo se incorpora o se entiende la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero.

- Qué significa “algunos suelos”.

- **Actualización y armonización de las normas municipales, acorde a las normas nacionales expedidas en los últimos 7 años,** especialmente de aquellas que regulan el sector de vivienda, ciudad y territorio:

- Qué dirá esta actualización sobre el área metropolitana.

- Por qué solo se considera la actualización sobre la normatividad de vivienda, ciudad y territorio, si hay actualización en normatividad relacionada con lo rural, lo ambiental, lo cultural.

- **Ajustar parcialmente normas de usos del suelo, incorporación al desarrollo de las diferentes zonas del suelo rural, dadas las nuevas dinámicas de ocupación del territorio.**

- ¿Cuáles son las nuevas dinámicas de ocupación del territorio?

- ¿Qué es el ajuste parcial?

- ¿Cuáles son las consideraciones de la administración sobre las zonas de protección y producción agrícola ZPPA?

- **Actualización y ajuste de normas relacionadas con las cesiones urbanísticas gratuitas, así como los parámetros y directrices para que sus propietarios compensen en dinero o en terrenos, si fuere del caso.**

- Existe un listado público de las áreas de sesión ▪ ¿Cuáles son las normas?

- ¿Cuáles son los parámetros para la compensación en dinero o en especie?

- Dado el déficit de espacio público, ¿Por qué aceptar la compensación en dinero?

- Si hoy se aplica compensación en dinero ¿Qué hace o en que invierte la administración municipal esos recursos?

- **Corregir las imprecisiones, e inconsistencias cartográficas que se han evidenciado en la implementación del POT.**

- Cuáles son las imprecisiones en la cartografía que evidenciaron.

- **Actualizar la cartografía aprobada mediante el Acuerdo 0958 del 02 de agosto de 2017,** teniendo en cuenta los nuevos desarrollos urbanísticos dados en la ciudad

- Teniendo en cuenta los nuevos desarrollos urbanísticos dados en la ciudad: donde está la actualización de la cartografía de acuerdo a los tratamientos urbanísticos - consolidación, conservación, desarrollo, renovación urbana y mejoramiento integral.

- ¿Qué tecnología han usado para la actualización de la cartografía? Algún SIG específico. Se sugiere revisar el CONPES 4144 IA.

- **Analizar los resultados del seguimiento y evaluación del POT vigente,** con el fin de identificar si se cumplió con la ejecución de los programas y proyectos establecidos para el corto plazo del Acuerdo 0958 del 02 de agosto de 2017.

- Con el fin de identificar si se cumplió con la ejecución de los programas y proyectos establecidos

para el corto plazo del Acuerdo 0958 del 02 de agosto de 2017 la administración municipal debe presentar el diagnóstico, evaluación del POT (quien lo hizo, como lo hicieron, cuales son los indicadores, metas).

Hay una deuda histórica, no solo de la actual administración, si no de administraciones anteriores, con la ciudadanía en términos de concertación con la comunidad.

El Decreto 1232 de 2020, se enfoca en la planeación del ordenamiento territorial y establece nuevas normas y procedimientos para la revisión y ajuste de los planes de ordenamiento territorial (POT).

Hace claridad sobre los tipos de revisión aplicables y el alcance de cada uno de estos procesos, así como los documentos que deben acompañar cada tipo de revisión. También se especifica cómo se pueden adelantar procesos de modificación excepcional de normas urbanísticas, sin alterar los objetivos y estrategias de largo y mediano plazo del POT.

La invitación a la alcaldía de Manizales es a cumplir con lo definido en el decreto.

Se requiere un lenguaje simple, que entiendan todos y que deje de ser exclusivo de los expertos en el tema.

Una sugerencia respetuosa a la mesa directiva: revisen el proyecto de Acuerdo que radicará la alcaldía con respecto al POT, para exigir que tenga todos los documentos de soporte, entre ellos el diagnóstico, el seguimiento y evaluación del POT.

Y vendrán más aportes, ideas y propuestas por parte del colectivo Tacurrumbí.

***Las siguientes notas son apartes de la intervención de la concejala Paula Toro, en el marco del estatuto de oposición, en Sesiones ordinarias del Concejo de Manizales, 1 de marzo de 2025.**

Imagen: Manizales banner paisaje y arte urbano-Es.123rf.com.

**

MÁS ESPACIO Y OPORTUNIDADES PARA EL CIUDADANO

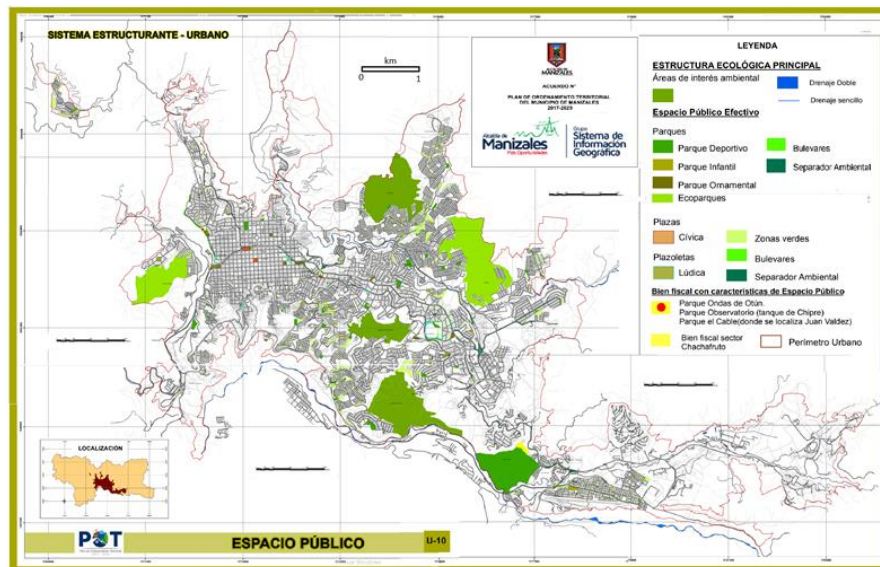


Por: Gonzalo Duque Escobar*

A un año de expedido el POT en Manizales, consideremos dos temas: el primero, el espacio público, por ser un asunto fundamental urgido de una política pública y de herramientas de financiamiento para su expansión en beneficio de los sectores populares, dada la creciente necesidad de escenarios vitales para el desarrollo de la ciudad y el bienestar de todos; y el segundo, el derecho a la ciudad, partiendo del pensamiento de Henri Lefebvre, quien invita a fortalecer los procesos de apropiación social de la ciudad con enfoques integrales, interdisciplinarios y transversales para enfrentar desde la sociedad civil sus desafíos socioambientales. Para el efecto, partamos del presupuesto de que es en el territorio, entendido como una construcción social e

histórica, donde surge la cultura como resultado de las complejas relaciones dialécticas entre los sistemas natural y social que interactúan. Desde dicha perspectiva, la sociedad civil podría enfrentar los desafíos socioambientales de Manizales, para hacer de esta una ciudad sostenible e incluyente.

El espacio público (1)



Manizales: Espacio Público. POT 2017.

Si se omiten las áreas de interés ambiental, el espacio público es la fracción del territorio de la ciudad y el complemento de la infraestructura social en la que nos encontramos, así sea una plaza, parque o biblioteca. Dichos escenarios que son la esencia de la ciudad, bien concebidos para que se apropien con usos que valoricen lo colectivo y propicien la cooperación cívica son fundamentales para la calidad del hábitat urbano al contribuir a la construcción de la identidad y la seguridad ciudadana, máxime cuando se trata de comunidades social y espacialmente segregadas y fragmentadas como la nuestra, ávida de un espacio público suficiente y mejor distribuido, pensado para la convivencia y el desarrollo del tejido humano y el capital social.

A raíz de las problemáticas de la ciudad en la materia, en el marco del control social al POT-2017, en el que se señala como meta un indicador de 15 metros cuadrados por habitante, contra un per cápita de solo 6,8 que posee esta ciudad -la mitad de ellos en parques-, y dado que el gasto público prioriza la infraestructura para un modelo urbano pensado para el carro y la jungla de concreto, se hace necesaria una política pública que le apueste a una ciudad verde y más humana, cofinanciada desde la plusvalía urbana y coordinada con otras, en temáticas asociadas -como movilidad, cultura y medio ambiente- con el propósito de orientar la formulación de un plan maestro de espacio público sostenible.

Pero, si el territorio es una construcción social e histórica, con unas características y dinámicas en sus dimensiones físico territorial, política, social, económica y cultural que le dan identidad, también expresa además de los conflictos socioambientales, el diálogo entre la administración pública como su propietaria jurídica que lo regula, y la ciudadanía que mediante la apropiación del territorio, de conformidad con unas normas acordes con los lenguajes y formas de relación de

las colectividades humanas, no solo le da vida a la ciudad sino que construye un medio urbano o un hábitat, producto de procesos políticos, sociales y culturales específicos.

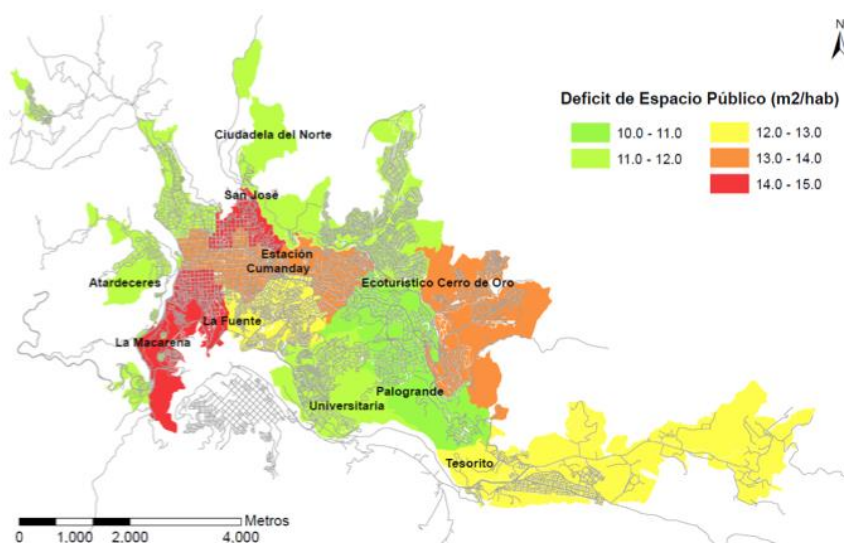
La ciudad ha evolucionado, y con ella el espacio público: en la antigua Grecia el ágora llegó a ser el centro económico, comercial y religioso, de la polis; la ciudad amurallada se desarrollaba en el entorno de dos calles principales ortogonales y orientadas, que ensanchadas en su intersección facilitaron el desarrollo del Foro, lugar en el que se asentaban las actividades públicas mencionadas. Similarmente, incas y aztecas desarrollaron espacios físicos complejos, como lo fueron sus ciudades para una organización social jerarquizada y estructurada que demandaba espacios públicos como escenario de encuentro de la población alrededor de una serie de actividades como el esparcimiento y la interacción entre individuos y grupos.

Al examinar la historia de Manizales, vemos cómo surge la ciudad cuando cerca de 400 familias asentadas en este territorio requieren de la plaza como lugar de reunión y mercadeo, para lo cual trazan las calles y construyen el templo, dotando el poblado fundacional de un primer espacio de reunión para satisfacer sus demandas espirituales y económicas, y de otros para la comunicación y el tránsito de una propiedad o estancia a otros lugares. Allí, la plaza y la calle principal se conciben con continuos urbanos que, para expresar la identidad, riqueza y poder de sus habitantes, al recibir mayor atención, gradualmente son objeto de ornamentación de las fachadas y otras medidas sanitarias de seguridad.

Pero si los espacios ciudadanos constituyen el producto de largos procesos políticos, económicos y sociales, también hoy, cuando lo público involucra la opinión pública como espacio de articulación entre las sociedades civil y política, los manizaleños debemos empezar por hacer de la gobernanza del espacio público y de la planificación, las herramientas para la intervención del Estado en un medio urbano como el nuestro, donde la inequidad y las desigualdades sociales urbanas, además de los procesos de transformación del espacio público, y de la carencia de equipamientos sociales para los sectores más deprimidos, explican los guetos urbanos, el abandono y la degradación de sectores poblados, y un centro histórico afectado por la informalidad y la inseguridad, sumadas a la esclerosis de la movilidad.

(1) [Ref: La Patria Manizales, 16.7.2018].

El derecho a la ciudad (2)



Manizales: Déficit de Espacio Público Efectivo. Revistaespacios.com

Manizales, la capital de Caldas, una ciudad intermedia con cuatrocientos mil habitantes, ubicada a 2150 m s.n.m. sobre un ramal de la cordillera Central de los Andes más septentrionales de América, emplazada en el centro occidente de Colombia y cerca del Nevado del Ruiz es una preciosa urbe que, tras su monumental Catedral Basílica de estilo neogótico, emblema de la ciudad que comparte plaza con el Palacio de la Gobernación de estilo neocolonial, debe enfrentar los grandes desafíos socioambientales del presente siglo.

Para el efecto, partamos del pensamiento de Henri Lefebvre autor de “El derecho a la ciudad”, obra que cumple 50 años, donde el filósofo y sociólogo francés, al considerar el impacto de la economía capitalista en las ciudades convertidas en una mercancía, plantea elementos teóricos que posibilitan estrategias para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, garantizar la distribución equitativa de las cargas y beneficios del desarrollo y la preservación del patrimonio cultural y natural, y asegurar el hábitat humano frente a las amenazas naturales. Existe consenso al considerar que el medio urbano, al hacer parte del espacio geográfico, también es un espacio social, y como tal no un producto preexistente a la acción humana, sino que se produce socialmente; de ahí que el territorio sea una construcción social e histórica.

En el caso de Manizales, cuyo territorio se ocupa desde mediados del siglo XIX: la ciudad no puede ser comprendida si no tenemos como puntos de partida, 1- el que en sus primeros cincuenta años, fueron los caminos que cruzaron la agreste geografía del occidente colombiano y los conflictos asociados a la colonización antioqueña los que favorecieron la aldea de bahareque y tapia pisada, por ser la atalaya desde donde se dominaba el cañón el Cauca; y 2- el que posteriormente, durante la primera mitad del siglo XX fue el acelerado crecimiento forjado en la economía cafetera lo que le permitió al poblado convertirse en una próspera ciudad de agrestes y frágiles laderas, cuyos pasivos ambientales y contradicciones soportan las barriadas colgadas de sus empujadas calles.

Pero hoy, no solo la ciudad es otra, sino también la expresión de su entorno social, económico y ambiental; veamos: 1- gravitan, además de la rotura espacial urbana, la fragmentación social favorecida por profundas brechas económicas y educativas que padecen los sectores más pobres y marginados; 2- la informalidad de una economía vinculada con la pobreza, agravada por la carencia de una política pública con estrategias y metas tendientes a la inclusión laboral, en especial para las mujeres y los jóvenes; y 3- la vulnerabilidad del hábitat debida a pasivos ambientales relacionados con la separación de costos y beneficios en la explotación del medio ambiente, favorecida por un modelo conflictivo de ocupación del territorio. Sabemos de los esfuerzos por hacer de Manizales una ciudad amable y de calidad, pero también de las falencias para emprender una gestión eficiente del suelo a la luz de la Ley 388 de 1997, razón por la cual el acceso a las vías públicas y demás espacios vitales para el disfrute del derecho a la ciudad aún palidece frente a la proliferación de los guetos urbanos, máxime cuando la privatización de la plusvalía urbana acentúa la carencia de la inversión en infraestructura para los sectores deprimidos de la ciudad y los procesos de cambio en el uso del suelo, expandiendo la jungla de concreto que favorece el mercado inmobiliario, atenta contra el interés común representado en los servicios ambientales y los ecosistemas a preservar en procura de un uso racional en armonía con la función social de la propiedad.

Para garantizar el derecho a la ciudad, los manizaleños deberemos emprender un proyecto intelectual y político de largo alcance orientado a su sustentabilidad, nutrido de procesos participativos en términos del espacio material del hábitat, y de la relación campo-ciudad que mediante la apropiación del territorio por los colectivos urbanos, las organizaciones no gubernamentales y redes de la sociedad civil comprometidas con la ciudad, transforme el ejercicio

de la política; un proyecto cuyo objeto sea un modelo urbano verde y más humano, el fortalecimiento del tejido social y la descentralización de la infraestructura social y económica.

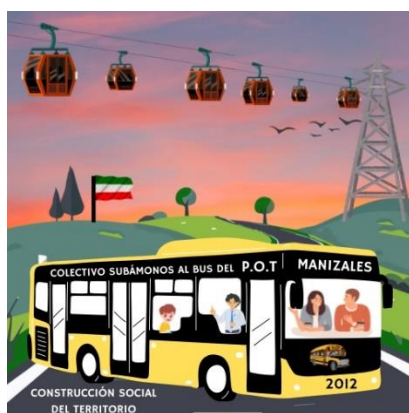
(2) [Ref. La Patria Manizales, 12. 3. 2018].

*Profesor Especial de la Universidad Nacional de Colombia, Socio de la SMP de Manizales, e Ingeniero Civil con estudios de posgrado en Geotecnia, Geofísica y Economía. Web: <https://sites.google.com/unal.edu.co/godues1> Imágenes: POT Manizales.

Imágenes: Manizales en <https://globalsas.co>, en el POT 2017 y en Revistaespacios.com

**

ELEMENTOS DE ANÁLISIS PARA LA EVALUACIÓN Y REVISIÓN EN EL POT



Por: Humberto Salazar*

Con este documento, pretendo enriquecer el ejercicio que venimos haciendo de revisión del POT actual que la alcaldía pretende hacer este año. Este documento junto con los otros que se han presentado, son insumos importantes tanto en el ejercicio que se viene haciendo al interior del Colectivo Subámonos al Bus del Pot, como del colectivo Tacurrumbí que es la suma de otros colectivos y ciudadanos para presentar una propuesta unificada desde la ciudadanía.

El Colectivo Subámonos al Bus del Pot, presentó en el año 2015 a la alcaldía y al Concejo de Manizales, un documento de conclusiones y recomendaciones en torno al Plan de Ordenamiento Territorial que se debía aprobar en esa época en la primera alcaldía de Jorge Eduardo Rojas y el mismo secretario de planeación actual José Fernando Olarte. La propuesta presentada en esa ocasión por la administración municipal, fue hundida en el Concejo gracias a nuestras intervenciones los días 23 y 24 de diciembre de 2015. Lo presentado en ese momento, fue un ejercicio desde la ciudadanía, fruto del trabajo de dos años continuos, que sintetizó en el documento entregado a la alcaldía y al Concejo de Manizales. En dicho documento se definió la siguiente visión que fue presentada a ambas instituciones y que se venía trabajando desde el año 2012 que apareció nuestro colectivo en la ciudad de Manizales. Esta fue la visión propuesta así:

“Manizales, será una ciudad modelo de media montaña andina, que se caracterizará por el respeto al paisaje, al amor por la naturaleza, a la participación comunitaria y al control social del Modelo de Ocupación del Territorio (MOT), desde la perspectiva de la cuenca hidrográfica. El Modelo de Ocupación del Territorio – MOT- estará dado por el goce y el disfrute ético y estético del territorio y el paisaje desde la perspectiva del agua”.

Al hablar en nuestro documento del POT como elemento articulador, propusimos:

“EL ELEMENTO ARTICULADOR, ENTORNO AL CUAL DEBEN UNIRSE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIUDADANOS DEL PAÍS, ES EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EL CUAL DEBE HACERSE A PARTIR DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS, TENIENDO COMO EJE FUNDAMENTAL Y ORDENADOR EL AGUA COMO ELEMENTO DE VIDA Y AL SER HUMANO, COMO SUJETO CENTRAL DE ESE TERRITORIO, EN ARMONÍA CON LOS DEMÁS SERES VIVOS, CON VISIÓN DE REGIÓN Y CON ÉNFASIS EN LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS PARA EJERCER UN EFECTIVO CONTROL SOCIAL DEL TERRITORIO Y CON UNA EFECTIVA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD”.

La visión definida en el actual POT según el Acuerdo 958 de agosto 2 de 2017 por el cual se adoptó la revisión ordinaria de contenidos de largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Manizales es:

“ARTÍCULO 6. VISIÓN. Manizales al año 2032 será posicionada como la ciudad con mejor calidad de vida en Colombia, un territorio de paz y cultura donde se garantizará el respeto al paisaje, el patrimonio y los recursos naturales. Capital Universitaria del conocimiento, el emprendimiento y la innovación del país. Primará el ser humano y el respeto a la vida en todas sus manifestaciones, la gobernabilidad seguirá rigiéndose bajo principios éticos y democráticos en búsqueda de la participación y equidad social y comunitaria; el control social del modelo de ocupación del territorio será desde la perspectiva de la cuenca hidrográfica, la estructura ecológica de soporte y la integración estratégica con la región lo que conllevará a ser líder en gobernanza en gestión del riesgo de desastres, alcanzando un desarrollo armónico sostenible y con transformación, siendo la tecnología, la movilidad y sostenibilidad ambiental, los impulsores para la competitividad, el crecimiento y desarrollo socioeconómico de los ciudadanos” Elementos que fueron tomados de nuestra propuesta original en la visión por parte del municipio:

- Respeto al paisaje.
- Control social del Modelo Ocupación del territorio y ocupación del territorio desde la perspectiva de la cuenca hidrográfica.
- La primacía del ser humano el respeto a la vida en todas sus manifestaciones, está consignado en el componente del ser que propusimos en nuestro documento, así como al hablar del POT como elemento articulador citado arriba.
- La gobernabilidad que seguirá rigiéndose bajo principios éticos y democráticos en búsqueda de la participación y equidad social y comunitaria, la consignamos al hablar del elemento articulador del POT.
- Cuando hablamos de que pretendemos con nuestra propuesta de POT, consignamos:

“El Plan de Ordenamiento Territorial, es el camino hacia la esperanza de una Ciudad mejor, es una gran oportunidad para aventurarnos a soñar y hacer posible un territorio para el buen vivir, tener buena calidad de vida y ser dignos de estar viviendo en un espacio territorial donde está la familia y la sociedad.
- Es todo un proceso y propósito colectivo para la ciudad, para que nuestro barrio, comuna, vereda o corregimiento, estén incluidos dentro de un desarrollo humano sustentable e incluyente, humanizando nuestro territorio”.

En cuanto a la integración estratégica de la región y la gestión del riesgo, también lo nombramos en nuestro documento en la parte de componente económico, componente de región y paisaje cultural cafetero, así como todo un capítulo referente al riesgo.

-

CONCLUSIÓN: La visión que quedó consignada en el actual POT y que está vigente hasta 2031, fue tomada en su gran mayoría de la propuesta del Colectivo Subámonos al Bus del Pot. Debe hacerse cumplir y evaluarse su cumplimiento o no cumplimiento.

Que queda por fuera de la propuesta del colectivo en la visión:

- Respeto por el patrimonio.

- Capital universitaria del conocimiento, emprendimiento e innovación en el país.

- Desarrollo armónico sostenible y con transformación, siendo la tecnología, la

movilidad y sostenibilidad ambiental, los impulsores para la competitividad, el crecimiento y desarrollo socioeconómico de los ciudadanos.

Una de las tantas conclusiones que consignamos en nuestro documento y que sigue vigente, es lo relacionado con el hecho de que ha sido difícil articular el ordenamiento de la planeación económica y social del Plan de Desarrollo con el del Plan de Ordenamiento Territorial, el cruce de esas dos planeaciones se denomina el programa de ejecución del POT que tiene una regla establecida en el artículo 318 de la ley 388 de 2007 y, Manizales, en los últimos gobiernos, no ha cumplido esa pauta. Hablamos del ADN que debe tener el POT (presentamos un dibujo) con sus tres cuerdas fundamentales (POT, Plan de Desarrollo y Plan de Ejecución). Si las tres cuerdas no funcionan armónicamente, se pierde el efecto de ese ADN y lo que resulta es un monstruo como efectivamente ha sucedido. Ahora bien, hay dos nuevos elementos que se deben tener en cuenta y que son el Plan de Desarrollo Nacional y el Área Metropolitana con la definición de un POT que debe ser metropolitano. El problema es que aparte de Manizales, no sé si Villamaría, Neira, Palestina, tienen POT vigente.

Igualmente, no se hicieron, ni se han hecho los esquemas de gestión y financiación; como tampoco, de acuerdo a la ley, se cumplió con tener un documento resumen, didáctico y pedagógico del POT que ayude a la ciudadanía a identificar todas las disposiciones del ordenamiento territorial. Respecto a esto, el Colectivo, ha elaborado una cartilla pedagógica sobre el POT para la ciudadanía en general y elaborar otra para escuelas y colegios. La idea es que se convierta en una política pública y no en actividades puntuales cada año y, que los establecimientos educativos, tengan una cátedra obligatoria que podría titularse “Historia y Territorio” donde se hablaría de la historia de la ciudad, del POT y del territorio que ocupamos. Se están haciendo contactos con la ESAP para diplomados.

El doctorado de Territoriales de la U. de Caldas y las universidades de la ciudad, se pueden sumar a esta causa y se contactará igualmente, a la Secretaría de Educación, para que quede establecido como norma obligatoria esta cátedra en escuelas y colegios.

¿QUÉ PODEMOS EVALUAR Y QUÉ VAMOS A PROPONER?

La evaluación a esta altura de desarrollo del POT, debe hacerse respecto a la visión y los elementos señalados arriba, tanto en los que el Colectivo propuso, como en los de la alcaldía y respecto a:

- ¿Qué se ha cumplido?
- ¿qué no y por qué no se ha cumplido?
- ¿Qué indicadores se han construido por parte de la administración para medir avances?
- ¿Qué puede revisar y proponer como modificación la administración y la ciudadanía?

Es claro que de los tres componentes que tiene un POT (Componente General, Componente Urbano y Componente Rural), el Componente General no se puede modificar en esta revisión. Es la esencia del POT vigente, así como se debe respetar la visión definida. De ahí la importancia de que se respete, se evalúe y se hagan recomendaciones.

Queda entonces la revisión y modificaciones en los componentes urbano y rural y en estos, hay aspectos tan importantes a tratar como la movilidad, el espacio público, aspectos ambientales y que tengan que ver con nuevas incorporaciones necesarias respecto a la estructura ecológica (estudios de Corpocaldas), plusvalía y desde luego el sector rural. Al hablar de las zonas de expansión, se debe tener en cuenta el uso del suelo que debería tener ese sector rural (vivienda, áreas agrícolas, posibles desarrollos turísticos).

El Colectivo Subámonos al Bus del POT, en el documento tantas veces mencionado y entregado a la alcaldía y el Concejo Municipal, habla del Componente Rural y de unas propuestas que 10 años después de planteadas, siguen estando vigentes. Deberían mirarse nuevamente y agregar otras que se consideren pertinentes. Igualmente, las propuestas generales al final del documento son interesantes.

El trabajo que venimos haciendo en el colectivo Tacurrumbí es muy importante y, entonces, con estos elementos que propongo y a la vez, la propuesta de trabajar con matrices que contengan los artículos de los grandes temas que se pueden abordar y nuestras propuestas (modificación, supresión, adición de nuevos artículos) es una metodología que considero acertada para elaborar nuestra propuesta final. Es una matriz que contiene fundamentalmente los grandes temas que se van abordar: movilidad, espacio público, plusvalía, ambiental, sector rural; los artículos que corresponden a esos grandes temas; la propuesta nuestra y sectores responsables institucionales de desarrollar estas propuestas. Esto en principio en la construcción de la matriz. Pueden surgir otros subtítulos o ítems que hagan parte de esa matriz.

*Miembro fundador del Colectivo Subámonos al Bus del POT; y Socio de la SMP de Manizales.

**

MANIZALES FUE MERIDIANO ECONÓMICO



Por: Albeiro Valencia Llano

La edad de oro

Cuando se formó el departamento de Caldas, en 1905, Manizales aprovechó su condición de capital para convertirse en ciudad, y en centro político, económico y cultural. Los sectores dirigentes lograron transformarla en población de paso obligado y en centro económico por medio de los siguientes aspectos: trazado de caminos, desarrollo de la arriería, vinculación con la navegación por los ríos Cauca y Magdalena, construcción de cables aéreos, del ferrocarril y de las carreteras. Las obras de infraestructura le permitieron asegurar los mercados internos y facilitar la exportación e importación. De este modo Manizales se convirtió en sitio estratégico comercial que controló buena parte de la economía del departamento.

Los comerciantes se convirtieron en el grupo económico más organizado, estable y fuerte. En 1913 se asociaron en la Liga del Comercio de Manizales y crearon la Cámara de Comercio, que tenía como objetivo modernizar el transporte para bajar costos en la importación y exportación de mercancías.

Mientras crecía el prestigio económico y cultural de la ciudad los sectores acomodados, que habían visitado en calidad de turistas las ciudades norteamericanas y europeas, criticaban y condenaban las construcciones en bahareque por considerarlas propias de los pueblos. Deseaban que La Perla del Ruiz se transformara en “una verdadera ciudad” y en esta orientación no cabía la madera sino el ladrillo, el cemento y el hierro.

El café fue la base

Para principios del siglo pasado se consolidó en Manizales y en el antiguo Caldas (Pereira, Armenia, Salamina, Riosucio), un grupo de empresarios que había controlado la colonización y la tierra. Estos empresarios formaron haciendas ganaderas, de caña de azúcar y de tabaco, controlaban minas de oro, fueron rematadores de rentas del Estado, ejercieron como empresarios de la arriería, como comerciantes y supieron entrar a tiempo en el negocio del café, en calidad de hacendados y de comerciantes.

Estos empresarios se fueron asentando en Manizales y convirtieron la ciudad en el centro de las operaciones cafeteras. Concentraron el plustrabajo de los campesinos y las ganancias de la especulación comercial. Como consecuencia se formaron grandes firmas exportadoras de café: “Pinzón y Huth”, de Carlos Pinzón y crédito norteamericano; “American Coffee Corporation”, “Casa Inglesa”; “Alejandro Ángel”, “Gutiérrez”, de Roberto y Guillermo Gutiérrez Vélez; además, eran exportadores los bancos de Manizales, Pereira y Armenia.

A partir del ambiente creado por el café (mercado interno, obras de infraestructura y desarrollo urbano) surgieron sólidas firmas de comerciantes mayoristas que importaban artículos manufacturados de Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y España. Se destacaron las siguientes empresas: Hijos de Liborio Gutiérrez, Félix Salazar e Hijos, Rufino Elías Murillo, José Jesús Restrepo y Compañía, Robledo Villegas y Compañía, Uribe, Mejía y Compañía, Francisco A. Mejía, Arango Londoño y Compañía, Juan de J. Calle e Hijo, Alejandro Gutiérrez e Hijos, Sinforoso Ocampo e Hijos, Roberto Salazar y Compañía, Pinzón y Compañía.

La Escuela Económica de Manizales

Debido a la crisis de 1918, por la baja en los precios del café, hubo necesidad de fortalecer y capitalizar los dos bancos de la región, el de Caldas y el Ruiz, fundados en 1915 y 1916 respectivamente. El Banco de Caldas estaba controlado por empresarios manizaleños, asociados con el comerciante cafetero Alejandro Ángel, bajo la tutela de Nepomuceno Mejía Mejía. El Banco del Ruiz pertenecía a la firma Félix Salazar e Hijos y era dirigido por Manuel Mejía Jaramillo.

Como respuesta a la crisis ambos gerentes se pusieron de acuerdo para emitir papel moneda llamado Cédulas Bancarias, respaldadas con bienes raíces. La emisión de las cédulas fue hecha en Estados Unidos en denominaciones de uno, dos, cinco, diez y veinte pesos. Aunque las cédulas no eran de curso forzoso fueron aceptadas por las administraciones del departamento de Caldas

en el pago de impuestos, rentas y servicios. Pero también fueron bien recibidas por el público en general porque pagaban al portador, y por ventanilla, un interés del cuatro por ciento anual.

Esta especie de papel moneda ayudó a los caldenses a superar la crisis de 1920. En este año hubo una crisis financiera que se sintió en todo el país y afectó a los empresarios caldenses. La situación fue tan complicada, por carecer de banco emisor, que se llegó al sistema del trueque. En nuestro departamento se cambiaba directamente café por mercancías. Estas cédulas hipotecarias contribuyeron al desarrollo de la región. Se avanzó en las obras del ferrocarril pues con cédulas bancarias se pagaba a proveedores de materiales, a ingenieros contratistas y a trabajadores. Con el mismo papel moneda el gobierno departamental pagaba, a los bancos, los giros sobre el exterior para la compra de rieles, equipos y locomotoras. Se financió la construcción de carreteras, la planta telefónica de Manizales y la planta eléctrica “San Cancio”.

Dichas cédulas contribuyeron, también, al incipiente desarrollo industrial. Se montó la Compañía de Hilados y Tejidos de Manizales y la Colombiana de Cervezas (Póker). Los empresarios Juan Antonio Toro y sus hijos construyeron la más importante industria fosforera de Colombia, con fábricas en Manizales y en Buga. Pero, además, con dichas cédulas se financió la producción de café, la construcción de trilladoras y la exportación del grano.

Esta página de la “Escuela Económica de Manizales” es recordada por Samuel Uribe Restrepo (La Patria, junio de 1971):

“El departamento del Valle nuestro vecino era invadido en todos los estamentos por caldenses con plata, ávidos de negocios; los comerciantes mayoristas de Cali cedieron su puesto a casas importadoras de Manizales que sentaron sus reales en dicha ciudad, con una amplitud de crédito en sus negocios, adueñándose de esta actividad comercial; fueron ellos Marco Gómez e Hijos; Jota Gómez y Compañía; Botero Salazar y Compañía y otros. Un importante banquero de Cali, hombre de amplios negocios, don Jorge Garcés Borrero, investigando lo ocurrido, se trasladó a Manizales con su estado mayor en visita a sus colegas y éstos lo orientaron ampliamente y sin reservas en la modalidad práctica de la emisión; seis meses después el Valle recibió los beneficios directos de su propia moneda, las cédulas del Banco Hipotecario del Pacífico”.

La ciudad siguió viviendo un período de crecimiento económico después de los incendios de 1922, 1925 y 1926, cuando se produjo la segunda fundación de Manizales y vivió otra época dorada debido al plan de obras (Plan Maestro) para conmemorar el Centenario de su fundación. Esta etapa se inició en 1942 cuando llegó a la alcaldía el doctor Guillermo Ocampo Avendaño y culminó en los años cincuenta con la administración del doctor Fernando Londoño Londoño.

Finalmente, la ciudad empezó a vivir un nuevo esplendor económico con la creación de la Corporación Financiera de Caldas (1961). En estos años se produjo el verdadero proceso de industrialización de Manizales.

El ocaso

Las llamadas “décadas perdidas” de la historia de la ciudad recogen difíciles momentos: la pérdida del ferrocarril, desde 1959; la desmembración cuando se formaron los departamentos de Quindío y Risaralda (1965 – 1966) y el llamado Robo a Caldas hacia 1984. Quizás lo más difícil fue la desmembración que redujo la importancia del departamento en el contexto nacional y disminuyó sus recursos económicos. Y, por supuesto, Manizales resultó seriamente golpeada.

El nuevo amanecer

La ciudad empezó a salir de su laberinto después de la erupción del Nevado del Ruiz, en noviembre de 1985. En su apoyo el gobierno promulgó el Decreto 3830 del mismo año que permitió la importación de maquinaria para ampliación de las empresas ya existentes y para la fundación de otras. Además, los sectores dirigentes, gremiales, sociales y culturales, lograron crear un clima de confianza y los habitantes de Manizales superaron la crisis apoyados en su propia memoria.

Hoy se respira un ambiente de optimismo, no sólo en Manizales y en las ciudades de Pereira y Armenia, sino en las poblaciones de cultura cafetera y en casi todo el antiguo Caldas. El nuevo clima lo han venido creando los grandes proyectos en ejecución o en perspectiva: la Autopista del Café, el Aeropuerto de Palestina, el Puerto Multimodal de La Dorada, el Tren de Occidente, la vía al Pacífico y las posibilidades del Puerto de Tribugá. Este es un buen empuje para el desarrollo de la región en su conjunto. Es obligatoria la consolidación de áreas metropolitanas en Manizales, Pereira y Armenia y la concertación entre las tres subregiones.

Dr. En Historia y Miembro de la Academia Colombiana de Historia. Imagen: Manizales año 1923.

**

PCC, PERSPECTIVAS CAFETERAS Y CAMBIO CLIMÁTICO



Por: Claudia Torres Arango*

Si en la Región Andina de Colombia y en particular en la Ecorregión Cafetera, el modelo conflictivo de ocupación del territorio avanzando sobre ecosistemas estratégicos, con la deforestación y potrerización, y la minería ilegal e incluso con las obras de urbanismo que igualmente presionan la estructura ecológica del territorio, generan graves consecuencias sociales ambientales y económicas que se suman a las problemáticas del calentamiento global se requiere fortalecer la presencia del Estado implementando acciones estructurales soportadas en políticas públicas y de ordenamiento territorial inspiradas en una planificación social participativa y ecológica responsable.

Es que en las regiones cafetaleras del país, el desafío del cambio no sólo pasa por resolver los impactos asociados a la menor producción de alimentos de la canasta familiar, sino también de café por pérdida de la aptitud del suelo en la mitad de los actuales monocultivos de base química, razón por la cual se recomienda no sólo implementar la producción de bienes y servicios artesanales con denominación de origen que expresen el patrimonio natural y cultural del territorio, e incorporar estrategias de reconversión productiva soportadas en modelos agroforestales por los beneficios del sombrío y de la agricultura autárquica tradicional y orgánica, haciendo honor con ello a los atributos de la Declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad para el Paisaje Cultural Cafetero por parte de la UNESCO (2011), y para resarcir de este modo los derechos bioculturales del territorio.

La Problemática para Colombia

En Colombia según el IDEAM, para el 2040, 2070 y 2100, habrá incrementos de Temperatura promedio en las áreas continentales y en su orden, de 0,9°C; 1,6°C y 1,4°C. Dichas cuantías se duplicarán en las zonas costeras, Orinoquia y Amazonia, mientras que en las zonas montañosas

sólo alcanzarán a la mitad. También, en los mares y para los tres períodos, la temperatura se incrementaría en promedio y en su orden 0,6°C; 1°C y 1,5°C. Adicionalmente, las lluvias, que se incrementarán en las zonas de montaña entre un 10 y 40%, también se reducirán entre un 10 y 40% en la costa norte, en el archipiélago de San Andrés y en la Amazonía y Orinoquía.

El mayor incremento de precipitaciones que se podrá presentar, con un aumento promedio del 28% respecto a los valores actuales, se dará para el fin de siglo en los departamentos de Risaralda y de Caldas. Una situación similar, deberá esperarse en el Nor-Occidente del Quindío y en la vertiente Oriental del Tatamá. Similarmente, los mayores incrementos de temperatura, se darán en el Valle del Magdalena (Más de 2°C) y en el Corredor del río Cauca (cerca de 1,5°C), comprometiendo poblados vecinos.

Dado lo anterior, amerita considerar la pobreza cafetera, máxime ahora que, con el actual calentamiento global, no sólo podemos esperar una producción más baja, sino menores ingresos para más de 500 mil familias en Colombia. Como referente, en Colombia, se considera la pobreza extrema si los ingresos mensuales para una persona son inferiores a \$218.846 pesos, y para un hogar de cuatro personas, si son inferiores a \$875.384.

Impactos del Cambio Climático

Para el IDEAM, los principales efectos podrían presentarse en los sectores de infraestructura vial y cuencas deforestadas en zonas de alta pendiente, debido al aumento de los porcentajes de precipitación y precaria regulación hídrica. Además, las coberturas nivales hoy en retroceso, seguirán disminuyendo debido al incremento de la temperatura, al tiempo que el sector agrícola podría afectarse por plagas sostenidas en el tiempo y enfermedades fitosanitarias relacionadas con una mayor humedad relativa, afectando severamente el rendimiento en cultivos de importancia para la alimentación y la industria.

Si quisiéramos mitigar los impactos del Cambio Climático en el territorio del PCCC, la clave estaría en los bosques, ya que de cara al clima ellos tienen una doble función: retienen humedad y descargan las nubes: de la primera función, el resultado es la existencia de las aguas subterráneas y manantiales, y por lo tanto la regulación hídrica; y de la segunda, además de la regulación climática, también las lluvias resultan moderadas y bien distribuidas.

Pero la amenaza para el agua y la biodiversidad en la ecorregión cafetera, es la excesiva potrerización y falta de coberturas boscosas y conectividad biológica: según Alma Mater (2002), al tiempo que la superficie apta para potreros que es del 4 % alcanzó el 49%, el potencial forestal que es del 54%, bajó al 19%, lo que expresa graves conflictos de uso del suelo que aún persisten y reclaman modelos agroforestales, rondas hídricas y preservación de ecosistemas.

Tres acciones integrales

En primer lugar, la investigación e instrumentación de la amenaza, porque podría sentarse como tesis que, de mantenerse la dinámica del último lustro, sus efectos desbordarían nuestro nivel de resiliencia, por la incapacidad de recuperar la base económica y ambiental de la ciudad: al comparar Las Niñas 2007/8 y 2010/11, ambas de nivel moderado y 10 meses de duración, mientras en la primera, la cifra de damnificados no llegaba a 50 mil por cada invierno y los eventos eran puntuales, en la segunda superó los 2 millones en cada una de sus dos temporadas de lluvias, y como eventos quedaron cerca de 30 municipios para reasentar, caso Gramalote, para no hablar de Bogotá sumida en el agua de los humedales que le robó a la sabana.

En segundo lugar, la adaptación al cambio climático, lo que supone cambiar rumbos y corregir disfunciones en el modelo socioambiental, mediante una construcción social del territorio para establecer unas relaciones de simbiosis y parasitismo entre los habitantes y el medio natural, ecológicamente sólidas y compatibles con la cultura: esto, para enfrentar estructuralmente la deforestación, la exposición a la amenaza y los conflictos entre uso y aptitud del suelo, cada que surge como oportunidad un nuevo ciclo de ordenamiento territorial como el de 2012-2023.

Y en tercer lugar, las políticas públicas para una planificación que incorpore la gestión del riesgo de forma integral, asunto para el cual el Estado Colombiano ha dado pasos fundamentales, al

cambiar el perfil de la anterior oficina de Prevención y Atención de Desastres que surgió tras los sucesos de Armero, por la Dirección General del Riesgo con mayor capacidad y jerarquía, al tiempo que empieza a fortalecer el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres SNPAD de Colombia, el sistema de información ambiental, la gestión del recurso hídrico y el inventario de asentamientos y aseguramiento de bienes en riesgo.

Café y cambio climático.

De conformidad con la organización de investigación australiana CSIRO, en las últimas décadas no solo se han reducido cada vez más las cosechas por hectárea cultivada, sino que también para el año 2050 la superficie apta para el cultivo del café disminuiría en más de un 50%, afectándose con ello a muchos caficultores, no solo de países como Brasil y Vietnam que son los dos mayores productores mundiales, sino también de Colombia. Además, si en este país, se vería afectada la seguridad alimentaria por la alta exposición y sensibilidad de cultivos como yuca, arroz, plátano, papa, caña, maíz y frijol a los efectos del clima, igualmente las zonas cafetaleras también estarían en un alto riesgo.

Este año en Colombia, mientras la producción acumulada de 12 meses se situó en 10.6 millones de sacos mostrando una caída del 12% respecto al año anterior, se espera que el 2023 cierre con una producción de 11,4 millones de sacos, para la Federación Nacional de Cafeteros, la discusión de si producir robusta en Colombia o no, para sustituir las importaciones de café, aunque resulta hoy accesoría ya que el centro del debate debería ser el consumo interno en el país, máxime que la caficultura colombiana atraviesa un año volátil y convulso por cuenta de la caída del precio del grano y de las exportaciones, también se ha puesto en el debate la necesidad de recurrir a la siembra de robustas para cumplir con los compromisos de exportación en los mercados tradicionales.

Todo esto, porque si la crisis ocurre en este país y en particular en el Eje Cafetero, también en otros países tropicales el clima ya no será tan estable como antes. De conformidad con los pronósticos actuales, progresivamente se dará una reducción de la oferta, y por lo tanto igualmente de la demanda ya que para los consumidores la emblemática bebida que ha sido una de las más populares en todo el mundo, podría costar más. Como curiosidad, aunque existen unas 130 variedades silvestres de café algunas seguramente más resistentes al calor o a determinadas plagas, pero que si quisiéramos desarrollarlas lleva tiempo, el mercado mundial ha estado dominado por dos variedades: arábica y robusta.

Epílogo

El café arábico originario de Etiopía y que con sombrío cubría ayer nuestras montañas hasta que llegaron los monocultivos de la caturra, llegó a por ser la mejor entre 100 especies de dicha planta, la que tradicionalmente se plantaba a la sombra de árboles que contribuían a la seguridad alimentaria y a la biodiversidad. Pero el arábica, pese a ser muy sensible a las plagas y necesitar mayores cuidados, está considerado el mejor café por ser más equilibrado, aromático y de acidez agradable.

Pero entonces, dado el empobrecimiento cafetero, la pregunta es qué pasará si añadimos a dicha hecatombe la pérdida de aptitud en la mitad de los suelos cafeteros al 2050, si es que persistimos en modelos agroindustriales con monocultivos de base química. La respuesta parece fácil: volvamos al café con sombrío y prendámonos del ecoturismo comunitario a la luz de los atributos que le reconoció al Paisaje Cultural Cafetero la UNESCO (2011) con la Declaratoria de Patrimonio de la Humanidad, reorientando la caficultura a la producción de cafés especiales orgánicos y certificados, antes que apostarles a 14 millones de sacos de café anuales y persistir en un modelo agroindustrial de enclave económico. Como referente, 1- a nivel mundial el turismo representa el 10,5% del PIB y 1 de cada 8 empleos. 2- Si en 1962 Colombia producía 7,1 millones de sacos de 60 kilos de café verde, en 1991 la producción superó los 16 millones.

*Socia de la SMP Manizales, febrero 1 de 2025. Especial para la Revista Civismo. Imágenes en Blog de Albeiro Valencia Llano y en Afesbatalla.com.

LA SOSTENIBILIDAD DE LA CAFICULTURA COLOMBIANA



Por: Gabriel Cadena Gómez*

¿Que es producción sostenible de café?

Hay muchas definiciones de sostenibilidad. Quien desee ampliar la información sobre este concepto, le sugerimos consultar la excelente monografía preparada por Rice y McLean (1999) para el US Consumers Choice Council (www.consumerscouncil.org). Rice y McLean proponen 12 definiciones diferentes a partir de entrevistas con cerca de 100 participantes de la cadena productiva del café. Las palabras clave y las frases que aparecen en esas definiciones pueden agruparse en tres áreas principales:

- Social: "Respeto por los trabajadores de las comunidades locales y la gente indígena; mejoramiento del nivel de vida de los agricultores y de la sociedad; desarrollo en los niveles sociales y políticos; aseguramiento de la producción para las siguientes generaciones."
- Ambiental: "Ecológico: preservación del suelo; sistemas durables; proteger el ambiente; continuidad de la producción; alta (bio) diversidad bajo consumo de insumos químicos; conservación de los recursos: integridad del hábitat; impacto negativo sobre el medio ambiente; orgánico = sostenible; sin daño al medio ambiente; autosuficiente; un término genérico para lo orgánico; Comercio Justo el debate: sol/ sombra; consideración con el medio ambiente."
- Económico: "Que el café dé para vivir: comercialmente competitivo; comercio internacional; económicamente sostenible."

El medio ambiente obtiene más menciones que ninguna otra de las áreas y por lo tanto, inferimos que la mayoría concuerda en que "sostenible" significa, consideración con el medio ambiente, con algunas diferencias de énfasis en si este concepto debe ir acompañado a temas sociales o económicos. Claramente, las definiciones de sostenibilidad dadas por las personas se relacionan con el término, mirado desde diferentes perspectivas. Parece que nunca habrá un acuerdo total acerca del significado de sostenibilidad.

En relación con la producción de café, hay muchos puntos de vista, utilizados indistintamente, por los productores, por los comercializadores, por la industria procesadora y aún por las compañías que producen y venden agroquímicos y otros insumos para la producción o el control de plagas y enfermedades.

Por ejemplo, puede suceder que en ciertas regiones un agricultor realmente no pueda obtener ganancias si no reduce el sombrero o usa ciertos agroquímicos (fertilizantes o plaguicidas). Si dicho agricultor decide no hacer esto, posiblemente él tenga que optar por otras alternativas productivas rentables distintas al cultivo del café que sean más dañinas para el medio ambiente como por ejemplo la cría de ganado. Esto ha sucedido en gran medida en algunas regiones de Centro y Sur América.

Por lo tanto, una manera de ver este tema, es que el café, debido a que es un árbol perenne, intrínsecamente es más sostenible que muchas otras alternativas y que aún el café altamente tecnificado, sea una mejor alternativa para el uso sostenible de la tierra que otros cultivos o

producciones ganaderas. Esto es especialmente cierto si tenemos en cuenta las características ecológicas de las regiones cafeteras colombianas. La caficultura colombiana, ocupa un área aproximada a las 900000 hectáreas, en las laderas de la Cordillera de los Andes y la Sierra Nevada de Santa Marta, con pendientes muy pronunciadas y largas y con regímenes pluviométricos de alta intensidad (entre 1500 y 3000 mm de lluvia anual). Estas regiones son extremadamente susceptibles a la erosión del suelo y además soportan una alta presión poblacional que depende de las fuentes de agua que allí existen.

En caso que se tomara como única definición de café sostenible, aquel producido bajo sombrero y sin empleo de agroquímicos (es decir orgánico o muy cercano a este concepto), para producir la misma cantidad de café, se necesitarían extensas áreas de tierra adicionales, lo cual sometería a una fuerte presión, zonas aún preservadas causando un mayor daño a los ecosistemas andinos.

Por lo anterior, se propone una definición intermedia: Café sostenible es el que es producido utilizando métodos agrícolas que le permiten una rentabilidad al caficultor y buena salud, con un daño mínimo del medio ambiente”.

Pero más que discutir acerca del concepto de sostenibilidad, vamos a presentar una serie de tecnologías y prácticas que favorecen la sostenibilidad de la producción cafetera en el sentido amplio de la palabra.

Producción de material de siembra en la finca

Uno de los mayores costos y de las prácticas más importantes en un cultivo perenne es la siembra. En la producción cafetera, el número de plantas por hectárea va entre 2500 cuando la variedad es de porte alto, hasta 10000, cuando se siembran variedades de porte bajo. Por lo tanto, el costo unitario y la calidad tanto agronómica (vigor, desarrollo) como fitosanitaria (libre de nematodos, enfermedades fungosas y plagas), es fundamental para garantizar la buena producción y la no necesidad del empleo de fertilizantes químicos, nematicidas, fungicidas e insecticidas en esta etapa del cultivo que demora entre ocho y nueve meses.

Por esa razón, CENICAFÉ ha desarrollado una serie de prácticas que animan a los caficultores a que solo siembren colinos de café producidos por ellos mismos. En primer lugar, el costo de cada colino producido en la finca es un 62% más barato que los colinos comerciales, los cuales son de mala calidad, en tamaño de bolsa pequeña y sin ninguna garantía fitosanitaria. En segundo lugar, al utilizar la materia orgánica producida en la finca al descomponer la pulpa y el mucílago producidos durante el beneficio con BECOLSUB, y el empleo de la lombriz roja californiana, se obtienen colinos sanos (sin Mancha de Hierro), vigorosos y en menos tiempo. En tercer lugar, los colinos producidos en la finca utilizando bolsas plásticas de 17 x 23 cms, garantizan durante la primera cosecha una producción que es mayor en un 30% a la producida cuando se siembran colinos comerciales. Finalmente, la producción de colinos en la propia finca evita la movilización de suelo, con lo cual se evita la diseminación de nemátodos, que afectan las raíces del cafeto, causando reducción de la producción y aumentando el costo por el uso de nematicidas granulados en el campo, los cuales son muy tóxicos a las aves

Siembra de la variedad Colombia

La variedad Colombia, es una variedad de café perteneciente a la especie *Coffea arabica*, desarrollada por CENICAFÉ para evitar los daños económicos que causa la principal enfermedad fungosa que afecta al café en el mundo: la roya (*Hemileia vastatrix*). Esta variedad es heterogénea en su genotipo, para garantizar la duración de la resistencia al agente causal de la roya, el cual tiene cerca de 40 diferentes razas fisiológicas que afectan a las variedades de café arábico. El sembrar la variedad Colombia en las regiones altamente afectadas por la enfermedad, reduce los costos de producción y evita la contaminación ambiental, ya que no se necesita emplear fungicidas para controlar la enfermedad. Además, reduce las pérdidas que causa la enfermedad, las cuales llegan a representar un 25% de la cosecha anual.

Conservación de suelos

La caficultura colombiana se encuentra localizada en las laderas de la Cordillera de los Andes en sus tres ramificaciones y en la Sierra Nevada de Santa Marta. Los suelos predominantes son derivados de cenizas volcánicas y se caracterizan por sus buenas condiciones físicas y riqueza en materia orgánica. Sin embargo, las pendientes son muy pronunciadas y largas y el régimen pluviométrico al que están expuestos es muy fuerte en intensidad y frecuencia (entre 1500 y 3000 mm. anuales). Estas condiciones hacen de los suelos cafeteros que sean muy susceptibles a la erosión ya la remoción masal. Teniendo en cuenta estas características de los suelos cafeteros. CENICAFE desde el año de 1945 ha estado investigando la forma de manejo de los suelos para prevenir y evitar la erosión. El libro titulado "Manual de Conservación de Suelos de Ladera", constituye un texto en el cual se encuentran todas las recomendaciones que los agricultores de las cordilleras andinas deben seguir para proteger a los suelos contra la erosión. La Federación Nacional de Cafeteros, orienta a los caficultores para que adopten practicas tan sencillas como la siembra en dirección contraria a la pendiente, la utilización de árboles de sombra, la siembra de barreras vivas, la conducción de las aguas, etc. para evitar la pérdida de los suelos dedicados al cultivo del café.

Manejo integrado de arvenses

Posiblemente el control de arvenses sea una de las practicas más necesarias y más costosas en la agricultura. Esto es igualmente cierto en el cultivo del café. Sin embargo, cuando el control de las arvenses se hace en forma extrema (suelos limpios) y utilizando herramientas inadecuadas (azadones, palines) o exceso de herbicidas químicos, se desprotege el suelo y se favorece la erosión hídrica. Las investigaciones de Cenicafe han servido para demostrar que el empleo de coberturas vivas es un 90% efectivo para evitar la erosión, en la misma proporción que lo pueden hacer las coberturas muertas (mulch). Por esa razón el manejo integrado de arvenses que permite la selección de coberturas vivas conformadas por arvenses "nobles" o no competitivas es una de las practicas más eficientes y económicas para evitar la erosión de los suelos y para reducir los costos de producción.

Manejo integrado de la broca del café (*HYPOTHENEMUS hampei*)

La broca del café se encontró por primera vez afectando a los cafetales colombianos en el año de 1988. Desde entonces CENICAFE ha dedicado sus mejores esfuerzos a desarrollar las practicas que componen el manejo integrado de plagas (MIP), que no estaban disponibles para el manejo de la broca, primera plaga de importancia económica que afectaba a la caficultura colombiana. En esa dirección se desarrolló el concepto del Control Cultural, popularmente conocido como RE-RE (recoja y repase) que se ha constituido en el eje central del MIB. Simultáneamente se desarrollaron los bioplaguicidas a base de los hongos entomopatógenos *Beauveria bassiana* y *Metharrizium anisopliae*. El Control Biológico con base en el empleo de enemigos naturales, fueron desarrollados por CENICAFE con la introducción de avispidas parasitoides de origen africano y el desarrollo de las técnicas para su producción masiva y su liberación en condiciones de campo. Actualmente se cuenta con tres parasitoides: *Cephalonomia stephanoderis*, *Prorops nasuta* y *Phymastichus coffea*. Gracias a esas investigaciones, el control químico de la broca se ha reducido, con lo cual se ha logrado la protección de la salud de los caficultores y de sus familias, así como también la protección de la biodiversidad de las zonas - cafeteras.

Beneficio ecológico del café

El sistema tradicional empleado para el beneficio húmedo del café, requiere de altos volúmenes de agua. En promedio se utilizan 40 litros de agua por cada kilogramo de café pergamino seco producido. El agua utilizada, al entrar en contacto con los frutos del café y después durante el proceso de despulpado y arrastre del café al tanque de fermentación y la utilizada en el lavado del grano, se contamina con compuestos orgánicos de difícil degradación. Ante esta realidad, CENICAFE desarrolló una tecnología de beneficio húmedo de café, con características ecológicas (respeto por el medio ambiente, no contaminación del agua). Esta tecnología denominada BECOLSUB (Beneficio ECOLógico con manejo de SUBproductos), permite que el beneficio húmedo del café se realice utilizando tan solo 0.6 litros de agua por kilogramo de café pergamino seco producido. De esta manera se economiza el 95% del agua que era necesaria anteriormente

(o sea que no se contamina) y se controla el 92% de la contaminación orgánica potencial que se produce en el proceso. El Ministerio del Medio Ambiente, reconoció que el BECOLSUB es una Tecnología Limpia y por esa razón, la producción del módulo BECOLSUB está exenta del pago del IVA. Esta tecnología tiene solicitud de patente en Colombia y en otros países. La Federación Nacional de Cafeteros ha autorizado a más de 40 talleres colombianos para que fabriquen el BECOLSUB en sus diferentes modelos: 3000; 1200; 600; 300 y 100 kgs/hora. El módulo BECOLSUB, se exporta a otros países productores de café y ha sido reconocido como una verdadera revolución tecnológica, ecológica y económica que indudablemente contribuye sustancialmente a la sostenibilidad de la producción de café, ya que protege uno de los recursos naturales más afectados por la actividad: el agua.

Biología de la conservación

Además de las tecnologías limpias y las prácticas conservacionistas desarrolladas por los investigadores de CENICAFE, para contribuir a una caficultura sostenible, CENICAFE adelanta estudios sobre la biodiversidad en la zona cafetera. Particularmente se destacan los estudios sobre la avifauna en las zonas cafeteras que ha servido para reconocer numerosas especies de aves tanto nativas como migratorias que se encuentran en las fincas cafeteras. Estos estudios son de una gran trascendencia no solo para orientar las políticas conservacionistas y de protección de la biodiversidad sino además son importantes para el desarrollo de mercados alternativos para el café. En los Estados Unidos se reconoce al "café amigable con las aves" como un sello que determina que el café ha sido producido siguiendo unas normas que protegen a las aves, tales como el empleo de sombrero multiestrato, el no uso de insecticidas que afectan a las aves (organoclorados principalmente) y por ello reconoce mejores precios a este tipo de cafés.

Esta política favorece especialmente a los pequeños caficultores ya las comunidades indígenas que son especialmente respetuosos de las aves. También se ha trabajado en la producción de Cafés orgánicos que son reconocidos por el mercado con un mejor precio. La aplicación de las prácticas aquí señaladas más el cumplimiento estricto de las normas internacionales para la producción de café orgánico, son impulsadas por la Federación, no solo con el fin de contribuir a la sostenibilidad desde el punto de vista ambiental, sino además desde el punto de vista social y teniendo muy en cuenta el punto de vista del consumidor.

Comercio justo, acción social

Cuando el concepto de sostenibilidad se aplica desde el punto de vista social, entran a tenerse en cuenta las condiciones de trabajo de los campesinos, su trato, la vivienda, la alimentación de los trabajadores, el trabajo infantil, el pago justo a los trabajadores y el pago justo por el producto que ellos están vendiendo.

En este sentido la caficultura colombiana es el ejemplo digno de seguir por los demás países productores. La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, desde su fundación ha tenido como objetivo central el bienestar de las familias cafeteras. Ese bienestar se ha logrado gracias a las políticas practicadas por la Federación de garantía de compra del café y pago en efectivo de un precio interno generalmente más alto que el pagado por los demás países productores de café de similar reconocimiento por el mercado internacional. Además, desde su fundación la Federación se ha ocupado del desarrollo integral de las zonas cafeteras, a través de una gran acción social, representada por la labor educativa, la construcción y servicio de puestos de salud, la construcción de viviendas dignas, los servicios de acueducto, alcantarillado, electrificación rural y la construcción de vías, puentes y demás infraestructura que sirve para mejorar el nivel de vida de los caficultores y sus familias.

En conclusión, podemos decir que, gracias a la visión de los fundadores de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, el país cuenta con el conocimiento práctico, desarrollado en nuestros ecosistemas con una investigación apoyada a través de los años, que le permite a los caficultores contar con una serie de tecnologías y prácticas sencillas que favorecen la producción sostenible de café bajo las condiciones propias de las laderas andinas. Además, la Federación ha favorecido el comercio justo y el bienestar social de las familias cafeteras, logrando un desarrollo integral con acceso a los servicios de educación, salud y mejor infraestructura que favorece

significativamente a la población infantil y trabajadora. Todos estos conceptos favorecen la sostenibilidad de nuestra caficultura, sin desconocer que es necesario seguir trabajando en forma coordinada con las entidades oficiales tanto del nivel nacional como regional, con el propósito de mantener los suelos, el agua, y la biodiversidad no solo para las presentes generaciones sino además para las futuras.

De otra parte, es necesario mirar hacia el futuro y buscar que el estudio de nuestra biodiversidad se profundice hacia el conocimiento de las sustancias activas presentes en plantas, animales y microorganismos buscando su utilidad bien sea en el campo de la salud humana, en el control biológico de plagas y enfermedades de plantas y animales o en el empleo industrial de dichas sustancia como edulcorantes, etc. colorantes, perfumes, Para ello es necesario abrir las puertas a la cooperación internacional, al asocio con centros universitarios nacionales e internacionales ya los estudios interdisciplinarios para que biólogos, bioquímicos, químicos, físicos, médicos, ingenieros, etc. contribuyan a generar esos conocimientos que aún están escondidos en nuestra biodiversidad y que debemos defender para bien de los colombianos y de la humanidad en general.

*Ingeniero Agrónomo y Ph.D, con 21 años al frente del Centro Nacional de Investigaciones del Café (Cenicafé). Créditos imagen: <https://perfectdailygrind.com/>

**

BONANZA DEL CAFÉ COLOMBIANO 2025, MERCADO INTERNACIONAL



Por: Ana Lucia Arango M*

Los colombianos estamos contentos, con la bonanza del café colombiano del 2024 y el inicio de 2025. que se ha caracterizado por un gran aumento en la producción y en los precios internacionales, consolidándolo de gran importancia en la economía de Colombia; aumentando un 23% su producción de café en 2024, la mejor cosecha en cinco años.

Este crecimiento de la industria cafetera en Colombia, cerró con una producción de 13,99 millones de sacos de café de 60 kilogramos, según informó la Federación Nacional de Cafeteros. También los precios internacionales del café han superado los US\$3.5 por libra, con cifras que han llegado hasta US\$3.69 en la Bolsa de Nueva York.

El aumento de producción y los altos precios ha permitido al sector cafetero colombiano contribuir significativamente al Producto Interno Bruto (PIB) del país. Sigue siendo un motor clave para el agro colombiano, con un aumento del 10,3% del PIB de cultivo de café en el primer semestre de 2024.

Algunos analistas advierten que esta situación podría ser más un “buen momento” coyuntural que una bonanza sostenible ya que la sequía y otros fenómenos climáticos en Brasil y Vietnam, los principales productores de café a nivel mundial, han reducido su producción, lo que ha llevado a un aumento en la demanda del café colombiano. La presión por cumplir con estándares de sostenibilidad, como el Pacto de Cero Deforestación de la Unión Europea, ha incrementado el interés por el café colombiano, conocido por su calidad y trazabilidad.

La búsqueda de nuevos mercados ha llevado a Colombia a establecer relaciones comerciales con países no tradicionales, como China y Medio Oriente, donde las exportaciones han crecido significativamente.

A pesar de la bonanza de café, persisten desafíos para los caficultores colombianos. La incertidumbre sobre la sostenibilidad de los altos precios es una preocupación constante. Expertos sugieren que, si bien el aumento actual es beneficioso, es crucial que el sector aproveche este momento para consolidar su posición en el mercado global y diversificar sus productos. También se destaca la necesidad de mejorar las condiciones económicas para los pequeños productores, quienes son los más afectados por las fluctuaciones del mercado.



Los cafeteros colombianos están implementando diversas estrategias para mantenerse competitivos en el mercado global, especialmente ante los desafíos que presenta la volatilidad de precios y la creciente competencia internacional. Se está consolidando una estrategia enfocada en la calidad del café colombiano, promoviendo prácticas de recolección y procesamiento que aseguran granos de alta calidad. Los productores están adoptando prácticas agrícolas más sostenibles, incluyendo técnicas de agricultura regenerativa y reduciendo el uso de pesticidas.

La Federación Nacional de Cafeteros está promoviendo el uso de tecnologías avanzadas para optimizar la producción y la cadena logística del café. Esto incluye la digitalización de procesos y la mejora en la gestión de la cadena de suministro para reducir costos. Se están desarrollando campañas de marketing para llegar a otros mercados.

Para fortalecer la cultura cafetera en Colombia, se están creando estrategias que incentivan la demanda del consumidor interno por cafés de calidad. Esto no solo ayuda a estabilizar el mercado, sino que también aumenta los ingresos para los productores locales. Los cafeteros están utilizando contratos que les permiten fijar precios y volúmenes de venta a futuro. Se han establecido mecanismos que permiten a los productores asegurar un precio mínimo para su café, lo cual es crucial en un contexto donde los precios pueden fluctuar drásticamente.

Las estrategias implementadas por los cafeteros colombianos buscan prosperar en un mercado global competitivo, a través de la mejora continua en calidad, sostenibilidad, innovación tecnológica y marketing efectivo, Colombia se posiciona en el sector cafetero mundial.

HUILA LIDERA EN PRODUCCIÓN DE CAFÉ Y CALDAS EN PRODUCTIVIDAD



Por: Juan Carlos Layton*

Productores esperan que haya un mayor aporte del Gobierno nacional en materia de renovación, ante el poco mejoramiento de cafetales que se ha logrado este año. El Huila continuó siendo líder de producción de café en Colombia. Caldas, por su parte, sigue rankeado con el mejor rendimiento por hectárea, lo que se conoce como mejor productividad.

La confirmación de las cifras se hizo en el pasado precongreso cafetero que se realizó el 17 de noviembre en el Centro Nacional de Investigaciones del Café (Cenicafé), en Chinchiná. En el encuentro de unos 180 delegados, entre principales y suplentes, de los 15 comités departamentales de cafeteros del país, los dirigentes revisaron el informe las regiones más productoras de Colombia, en lo que se conoce como la Regla de Oro de la Federación Nacional de Cafeteros o Ley 863.

Huila sigue liderando

El informe dejó en evidencia que la foto de producción no ha cambiado mucho desde el 2012, cuando Huila asumió el liderazgo nacional, tanto en producción como en familias cafeteras, incluso desplazando a Antioquia, principal productor de Colombia en la historia, al segundo lugar.

La Regla de Oro define las partidas que otorga el gremio a los departamentos cultivadores, teniendo en cuenta la suma de dos componentes principales: producción, que equivale al 70%, y las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) o fincas cafeteras, con el 30%. Esta vez, en esa suma de estos dos componentes, el Huila cerró con una participación total del 17,21% (ver infográfico) y del 18,04% revisando solo el ranking de producción nacional.

¿Qué viene para el Huila?

Para Ruber Bustos Ramírez, delegado por Huila ante el Comité Directivo y Nacional, los resultados se convierten no solo en un logro, sino que ratifican la tarea que han venido haciendo, que permitió hace 10 años treparse al primer puesto, cuando por primera vez el departamento comenzó a liderar.

"Los resultados son muy positivos y estamos satisfechos con ese trabajo que hemos venido haciendo, reflejo del trabajo de muchos años de esfuerzo en los que hemos mejorado el parque cafetero, las densidades, los programas de fertilizaciones, el servicio de extensión y la calidad de vida de los caficultores", resaltó.

Las estadísticas de la Federación de Cafeteros estiman que esta región ya cuenta con unas 144 mil 120 hectáreas cultivadas, de las cuales el 85% están tecnificadas y tienen variedades resistentes. Antes era todo lo contrario. "Además no descansamos para llegar pronto a la meta

de unos 3 millones de sacos de producción anuales. Hoy estamos en un promedio de entre 2,5 millones y 2,6 millones", resaltó.

Caldas, más productivo

En Caldas, los delegados también sacan pecho. Aunque hoy el departamento está de quinto en la Regla de Oro, con una participación de solo el 6,79% y del 7,19% si se mira solo producción, su mejor logro es que cuenta con unos cafetales más productivos. Los reportes presentados en el precongreso evidenciaron que el departamento sigue siendo líder en este indicador.

Aunque hubo un leve descenso, debido al efecto de las intensas lluvias que afectaron la productividad, la región siguió al frente con un promedio de 19,23 sacos producidos por hectárea año, superando el promedio nacional de 17,3 sacos. Incluso, hay municipios como Palestina que oscilan entre los 28 y 30 sacos por hectárea.

Marco Tulio Hoyos Duque, director del Comité de Cafeteros de Caldas, aseguró que esta continuidad y el liderazgo por décadas demuestran que los programas del Comité y la asistencia técnica están dando los resultados esperados, en busca de una mejor productividad y bienestar del productor.

Explicó que esto se convierte en un logro de la mayor trascendencia para la caficultura del departamento y se interpreta y traduce en que los cultivadores sí acogen las recomendaciones de Cenicafe y mantienen las prácticas apropiadas para mantener los cultivos en buenas condiciones. La región incluso supera los indicadores de Antioquia, Risaralda y Huila, el mayor productor del país.

Las peticiones

En medio de estas metas regionales, los delegados resaltaron las metas conjuntas de Colombia y las peticiones que le harán al Gobierno nacional, que se estrenará en su primer Congreso Cafetero. Entre esas principales peticiones se incluye su apoyo a mejorar la renovación de cafetales, que este año aún no llega ni siquiera a las 60 mil hectáreas, cuando la meta normal en un año es de unas 80 mil hectáreas.

También plantearon la necesidad de solicitarle al Gobierno medidas para contrarrestar el incremento en los precios de los fertilizantes y ampliar la cobertura para la comercialización de cafés de alta calidad. En la parte social, insistieron en la necesidad de mejorar y mantener las vías terciarias y la vivienda rural e implementar proyectos que ayuden a ampliar la cobertura y conectividad a internet en el área rural.

Para tener en cuenta

El precongreso cafetero se realiza para definir varios de los temas y planteamientos que se llevarán al Congreso Cafetero, máxima instancia del sector. Esta vez el Congreso Cafetero, la 90.ª edición que se hace, se efectuará el 30 de este mes y el 1 y 2 de diciembre, nuevamente presencial, después de dos años de realizarse de forma virtual.

La mesa directiva del 90.º Congreso

Los comités departamentales de cafeteros del Tolima, Cauca y Boyacá fueron nominados en el precongreso cafetero para integrar la Mesa Directiva del próximo 90.º Congreso Nacional de Cafeteros.

La presidencia la asumirá Viviana Andrea Oyola (Tolima); la primera vicepresidencia, Jesús Hernán Noguera (Cauca), y la segunda vicepresidencia, María Gladys Gualdrón (Boyacá). Oyola agradeció la nominación de la Mesa Directiva, que deberá ratificarse en el Congreso Cafetero, que se inicia el 30 de este mes en Bogotá.

*LA PATRIA | MANIZALES; 2022-11-27. Foto, Tatiana Guerrero.

EL CAFÉ, CULTIVO AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE



Por: Óscar Osorio Ospina.

Bajada Además de ser la principal fuente de ingresos para más de medio millón de familias y la columna vertebral de centenares de municipios a lo largo y ancho del país, el café es uno de los renglones agrícolas que mayor aporte le hacen a la sostenibilidad del planeta y a la preservación de sus recursos naturales en las más de 931.000 hectáreas sembradas con este cultivo.

En el evento COP 16, realizado el año pasado en la ciudad de Santiago de Cali con una extraordinaria participación internacional, la caficultura colombiana se destacó por su aporte a la sostenibilidad del planeta y a la preservación del medio ambiente. Y es que este renglón del sector agrícola presenta un equilibrio evidente entre la producción, la conservación y el bienestar rural, atributos que están presentes desde el cuidado de la biodiversidad hasta la implementación de prácticas sostenibles, lo cual augura un futuro más sostenible para el país.

En la COP 16, en el panel "Rol de la Agricultura para la Conservación y Regeneración de la Biodiversidad y el Crecimiento de la Bioeconomía", entre otros temas, se resaltó el compromiso del sector con la sostenibilidad ambiental, abordando la conservación de la biodiversidad y la captura de carbono, reafirmando el liderazgo de la caficultura en la economía verde y su papel en el crecimiento sostenible del país. En este sentido es necesario destacar los esfuerzos que desde la Federación Nacional de Cafeteros se hacen en esta dirección, los cuales se pueden evidenciar en acciones como éstas:

- Reducción del uso del agua hasta en un 90% mediante tecnologías de bajo consumo y reforestación de cuencas.
- Implementación de tecnologías que han reducido la contaminación del agua, pasando de 40 litros por kilogramo a solo 0.5 litros por kilogramo.
- Desarrollo de filtros verdes que ayudan a mantener la calidad del agua.
- Eliminación de la contaminación equivalente a las aguas residuales de 2 millones de personas al año, logrando cero contaminaciones en las operaciones cafeteras.

A este conjunto de avances se suman otros hechos que bien vale la pena destacar, como los procesos de restauración de los suelos y de contención del avance de la reforestación mediante la siembra de millones de árboles y la reducción de la contaminación de las aguas. En estas condiciones, el café colombiano no solo deleita a millones de personas, sino que también es un aliado clave en la lucha contra el cambio climático. Cada hectárea de café elimina 4,7 toneladas de CO₂ equivalente al año, contribuyendo de manera directa a la reducción de la huella de carbono y a la protección del planeta.

En la anterior cumbre (COP15), de 2022, se acordó un nuevo marco global que por primera vez compromete a los países a manejar de forma sostenible las zonas dedicadas a la agricultura. Pero ¿cómo proteger la agrobiodiversidad desde la agricultura si los sistemas productivos han sido unas de las principales causas de su pérdida? En el marco de la COP 16 se pusieron en evidencia otros ejercicios que desde la caficultura buscan contribuir con ese objetivo.

En Chinchiná, departamento de Caldas, se está promoviendo una nueva forma de caficultura. Ahora los pequeños agricultores no solo tienen café, sino que intercalan en el cultivo plantas de frijoles. Y no cualquier frijol, sino unos desarrollados por los científicos de la Alianza de Bioversity y Ciat, en conjunto con la Federación Nacional de Cafeteros y Semillas Guerrero y Asociados, a partir de variedades colombianas.

Estos frijoles, ricos en hierro y zinc, tolerantes a sequías y con alto rendimiento, no solo optimizan el uso de la tierra y la conservación de los suelos, sino que son nutritivos y constituyen un flujo constante de ingresos para los pequeños productores, garantizándoles estabilidad financiera durante la resiembra de sus cafetales. Como esta, existen muchas formas creativas de aprovechar nuestra biodiversidad, tanto en el campo como en la mesa, y además contribuir a la adaptación al cambio climático y la lucha contra la malnutrición.

Alrededor del proceso de compra de café en cereza, que se está impulsando desde la organización cafetera, también existe una apuesta importante al respecto. Esta operación consiste en que el cafetero vende la cosecha en cereza a organizaciones de caficultores que cuentan con plantas de beneficio comunitarias, con lo cual no solo ahorran costos en este proceso, sino que se pueden ejercer controles más estrictos para evitar la contaminación de los suelos y las aguas.

Los cálculos indican que en cada año cafetero en Colombia se generan alrededor de 2.8 millones de toneladas de residuos que se pueden aprovechar. En la actualidad, ese material se queda en los campos sin hacer nada, porque sólo el 20% de la fruta del café es utilizada para exportación. El mucílago -que es la baba dulce que recubre la semilla- se puede utilizar como biomasa para la producción de energía o como insumo para fabricar biofertilizantes, cosméticos e incluso etanol.

En Zipacón, Cundinamarca, 100 caficultores que cuentan con una pequeña central de compra de café de cereza y que están haciendo biofertilizante a partir de 'biochar' y de humus y están vendiéndolo en seco, lo que ya empieza a generarles un rédito. Y en Antioquia hay una multinacional que tiene una planta de destilado para sacar etanol a partir de pulpa y mucílago de café.

De esta manera se busca cumplir con ese objetivo de la sostenibilidad que las organizaciones cafeteras tienen como sociedad para causar el menor daño posible al medio ambiente y sacar los mayores réditos de la producción agrícola, con lo que este cultivo pasará de una economía lineal a una economía circular, cuidando el ingreso del caficultor colombiano.

*Nota de "El Eje Cafetero en una taza de café" publicada en EL DIARIO. El Diario, Pereira. Enero 27, 2025. Imagen: Cultivo del Café Orgánico, en: Quecafe.info

**

EN EL QUINDÍO FALTA APROPIACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO



Por: Lily Dayana Restrepo Núñez*

A 13 años de inclusión del PCC en la lista de patrimonio Mundial. ¿Qué se ha hecho y qué se hará en aras de corresponder a la integración en la prestigiosa lista?

El Paisaje Cultural Cafetero fue inscrito por la Unesco en la lista de patrimonio mundial, reconocimiento que obligaba a la comunidad local, nacional e internacional a su protección, sobre todo en consideración de la profunda crisis desatada por el rompimiento del mercado internacional de cuotas en 1989. La declaratoria ha representado grandes retos en el diseño de estrategias y proyectos para el desarrollo sostenible de su implementación. Así lo expuso el antropólogo Roberto Restrepo Ramírez, quien mencionó que en el departamento no hay ni apropiación ni conservación del PCC.

“En verdad, no hay un balance positivo en conservación - y apropiación - de sus patrimonios. En cuanto al arquitectónico, en estos trece años se han destruido los conjuntos de bahareque de todos los municipios. En cuanto al ambiental, la presión que se ejerce sobre los relictos boscosos es enorme y las áreas urbanas, como la de Armenia, por ejemplo, están repletas de edificios y bloques, invadiendo cañadas y espacios de conservación ambiental. En lo arqueológico, sigue la g.uaquería, o sea el saqueo de los yacimientos arqueológicos”, expuso Restrepo Ramírez.

Frente a lo anterior, el secretario de Cultura del departamento, Felipe Robledo Martínez, señaló que el trabajo que desde el gobierno seccional a través de su cartera realizan es que propondrán algunos temas que aporten a la conservación y fortalecimiento del Paisaje Cultural Cafetero. Esto en el marco de un foro que se realizará hoy.

En ese orden de ideas presentan propuestas como la inclusión de la cátedra del PCC, apertura de los comités municipales del PCC, posible desarrollo de vivienda de interés cultural cafetero así como recomendaciones a concejos, asambleas, alcaldías y gobernaciones, para la inclusión del Paisaje Cultural Cafetero como una de las líneas en sus planes de desarrollo. “Estos como otros puntos serán puestos en la mesa el día de hoy”, sostuvo el secretario.

Así mismo señaló que en lo que tiene que ver con patrimonio y lo que está sucediendo en algunos municipios donde se está evidenciando la destrucción de las casas de bahareque y otras acciones que atentan contra el PCC, es competencia de los entes territoriales y ellos como gobernación adelantan los inventarios en cada municipio para cuando se hacen dichas afectaciones realizar las denuncias respectivas.

Generalidades del PCC

A propósito de la fecha y más allá de los conflictos que hoy se tienen en esa materia, vale la pena tener un poco de contexto sobre el Paisaje Cultural Cafetero, ya que cada ciudadano también puede aportar al mismo, como mínimo teniendo conocimiento del tema para cuando, por ejemplo, un extranjero visite la región, exponerle a grandes rasgos por qué algunos de nuestros municipios en el departamento están incluidos allí.

El Paisaje Cultural Cafetero, PCC, no solo es un testimonio de la rica herencia cultural y natural de Colombia, sino también un ejemplo vivo de cómo las comunidades pueden convivir en armonía con su entorno mientras contribuyen al desarrollo económico y cultural sostenible. Está comprendido por municipios de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y el norte del Valle del Cauca. Reconocidos por su tradición cafetera y la conservación de un paisaje único, que combina la cultura, la historia y la biodiversidad.

Se encuentra en la región central de los Andes colombianos, abarcando los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y el norte del Valle del Cauca. Comprende aproximadamente 141.120 hectáreas, de las cuales 81.800 hectáreas corresponden a áreas declaradas como patrimonio de la humanidad por la Unesco. Está integrado por 47 municipios distribuidos en los cuatro departamentos mencionados.

¿Por qué es Patrimonio Mundial?

Los aspectos por los cuales la Unesco hizo la declaración hace 13 años ha sido relacionada en este informe. Sin embargo, de manera concisa vale recordar los conceptos principales, sobre todo teniendo en cuenta que el desafío en la actualidad es velar por la conservación de estas cualidades del Paisaje Cultural Cafetero.

Los municipios incluidos en el PCC tienen una larga tradición en la producción de café, que ha influido significativamente en su economía, cultura y estilo de vida. El cultivo del café en esta región ha creado una identidad cultural única, reflejada en la arquitectura de las fincas cafeteras, las prácticas agrícolas y las festividades locales. El Paisaje Cultural Cafetero fue inscrito en la lista de Patrimonio Mundial de la Unesco en 2011 debido a varios factores:

1. Cultura del café: Representa una manifestación cultural única y viva, donde la producción de café ha moldeado la vida social, económica y cultural de la región durante más de un siglo.
2. Interacción hombre-naturaleza: Refleja la interacción entre los ciudadanos y su entorno natural, mostrando prácticas agrícolas sostenibles y adaptaciones al terreno montañoso.
3. Arquitectura y paisaje: Las casas de los caficultores presentan una arquitectura típica con balcones, colores vivos y materiales tradicionales como el bahareque. Las plantaciones de café, combinadas con áreas forestales y ríos, crean un paisaje de gran belleza estética.
4. Biodiversidad: La región alberga una rica biodiversidad, incluyendo diversas especies de flora y fauna que coexisten con las plantaciones de café.

Dichas características, alrededor del café, su paisaje y arquitectura son un símbolo de la identidad cultural y el orgullo de los caficultores de la región, quienes han mantenido y transmitido sus conocimientos y tradiciones a lo largo de generaciones.

La designación como Patrimonio Mundial promueve el desarrollo sostenible, asegurando que las prácticas agrícolas y turísticas sean responsables y beneficien tanto a la economía local como al medio ambiente. Sus cualidades han sido un aliciente para

un destino turístico, ofreciendo experiencias relacionadas con el proceso del café, visitas a fincas, rutas escénicas y la oportunidad de disfrutar de la cultura y hospitalidad locales. Así mismo implica un compromiso con la protección y conservación del paisaje y su biodiversidad, así como de las tradiciones culturales que lo caracterizan.

Componentes clave del PCC

Como ya se expuso, las características principales del Paisaje Cultural Cafetero son: café, arquitectura y entorno natural.

Café: Cultivo y procesamiento tradicional del café, que incluye desde la siembra hasta la cosecha y el secado.

Fincas cafeteras: Casas tradicionales y fincas que sirven como centros de producción y vida familiar.

Paisaje natural: Terrenos montañosos, ríos, bosques y diversidad biológica que enriquecen el entorno.

Municipios del Paisaje Cultural Cafetero

En total son 47 municipios los que integran el PCC de Colombia. Pero, ¿cómo están distribuidos?

Caldas lidera la lista con 17 municipios, le sigue Quindío con 11, Risaralda con 10 y Valle del Cauca con 9 municipios.

Caldas: 1. Manizales 2. Chinchiná 3. Neira 4. Palestina 5. Villamaría 6. Aguadas 7. Anserma 8. Aranzazu 9. Belalcázar 10. Filadelfia, 11. La Merced, 12. Pácora 13. Riosucio 14. Risaralda 15. Salamina 16. San José, 17. Supía	Quindío: 1. Armenia 2. Buenavista 3. Calarcá 4. Circasia 5. Córdoba 6. Filandia 7. Génova 8. Montenegro 9. Pijao 10. Quimbaya 11. Salento Risaralda: 1. Balboa 2. Apía 3. Belén de Umbría 4. Santuario	5. La Celia 6. Guática 7. Marsella 8. Pereira 9. Santa Rosa de Cabal 6. Valle del Cauca: 1. Alcalá 2. Caicedonia 3. Sevilla 4. Ansermanuevo 5. Ulloa 6. El Águila 7. El Cairo 8. Riofrío 9. Trujillo
---	--	---

El PCC ofrece un paisaje natural excepcional que combina montañas, valles, ríos y plantaciones de café. Este paisaje ha sido modelado por la interacción entre las comunidades humanas y el medio ambiente durante más de un siglo, resultando en un entorno armonioso y sosteniblemente gestionado o por lo menos este es uno de los desafíos más grandes, ya que ha sido el tema más polémico frente a la conservación vs construcción y su crecimiento económico.

A propósito de la construcción, la arquitectura de las fincas cafeteras y los pueblos del PCC es representativa de la adaptación cultural y la influencia de la colonización antioqueña. Las casas tradicionales, con sus coloridos balcones y detalles de madera, son un testimonio del patrimonio arquitectónico de la región. Aspecto que también se ha visto en riesgo según el antropólogo Roberto Restrepo.

El PCC es un área de alta biodiversidad, con una variedad de flora y fauna que se conserva gracias a las prácticas agrícolas sostenibles. La región es un refugio para muchas especies de plantas y animales, incluyendo algunas endémicas.

Reconocimiento de la Unesco La Unesco reconoció al PCC como Patrimonio Mundial debido a su valor universal excepcional. La designación se basó en la integridad y autenticidad del paisaje cultural, así como en el compromiso de las comunidades locales para preservar su patrimonio y continuar con las prácticas sostenibles.

En resumen, el Paisaje Cultural Cafetero es un ejemplo excepcional de una región donde la cultura del café ha dado forma a la vida y el paisaje. Su declaración como Patrimonio Mundial subraya la importancia de proteger y promover esta área, no solo por su valor cultural y natural, sino también como un modelo de desarrollo sostenible.

Algo de historia

El PCCC (Paisaje Cultural Cafetero Colombiano) está inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de Unesco desde el 25 de junio de 2011, después de un proceso que comenzó en 1995 cuando se propuso a Salamina (Caldas) para que se tuviera en cuenta ante ese organismo mundial como Patrimonio de la Humanidad, por su hermoso conjunto arquitectónico.

Fue en un evento realizado en Manizales (Cátedra Unesco), en el año 2000, cuando se determinó que se incluiría en esa candidatura a los demás municipios del Eje Cafetero, porque todos ellos tenían el mismo mérito de estar incluidos en esa privilegiada lista, por sus características centradas en la arquitectura de bahareque, un aspecto que se tendría en cuenta por Unesco, en su estudio de consideración para ese alcance, que es, además, un honor.

No solo ese meritorio reconocimiento se refiere a su patrimonio del bahareque. Años antes se había concebido una categoría llamada el Paisaje Cultural. Muchos países del mundo lo tienen desde su producto símbolo. Y para el caso de Colombia es el café. Por lo tanto, para la inclusión se hizo como Paisaje Cultural Cafetero. Se exaltan, entonces, los valores vinculados a la caficultura. En resumen, el Paisaje Cultural Cafetero es un patrimonio cultural inmaterial de gran importancia debido a su combinación única de cultura, historia, economía y ecología, que refleja la rica herencia cafetera de Colombia.

Cronicadelquindio.com/ -01-2025 Publicado en Especial 13 años del PCC NCQ

**

EL PRÓXIMO PARTIDO ES EN MANIZALES, ¡QUÉ DICHA!



Por: **Federico Estrada Londoño***

El fútbol es sin duda un deporte popular y de masas, con lo favorable o desfavorable que resulte de ello. En Manizales este fenómeno no es la excepción. El fútbol, como todo deporte, debe ser una fiesta en la que (pese a las exaltaciones del ánimo) debería prevalecer la razón sobre la brutalidad, el buen comportamiento sobre el salvajismo, la armonía sobre el caos y la sensatez sobre la demencia. Pero tristemente suele ocurrir más lo segundo antes que lo primero, porque es una cuestión comportamental, de cultura (o más bien de incultura) en nuestra sociedad, en especial en nuestros jóvenes.

Dado a que el gobierno nacional es... el gobierno nacional, y a que el país es... el país, mi llamado es en exclusivo a Manizales y a sus autoridades locales. Sea que fuere como suene, el mundo del fútbol en esta ciudad tiene que ser "otra cosa". La administración municipal deberá entender que la transformación de la cultura del mundo del fútbol será la transformación de nuestra juventud, de nuestra sociedad, de nuestra ciudad.

Es cierto que en una contienda futbolística los hinchas puedan enardecerse por la simulación de una falta inexistente, por la equivocación del juez en sus decisiones, por el comportamiento violento de algún jugador, por el lenguaje soez dentro o fuera del campo de juego, por la pérdida deliberada de tiempo por el equipo que está acariciando la victoria, son todos ellos ingredientes que confabulan para que los hinchas muten hacia seres violentos y salvajes. Pero, pese a ello, no hay ninguna excusa para comportarse como un ser irracional. Es por esto que la actual administración, y la que sigue, y la que viniera luego, deben diseñar la forma para que el fútbol en esta ciudad, en Manizales, se viva de otra manera.



Estadio Palogrande. Fuente: Wikipedia.org

Cuando logremos que el hincha en Manizales deje de insultar al juez, deje de insultar a los fanáticos del equipo rival, deje de insultar a los jugadores y cuerpo técnico del equipo contrario, deje de insultar a los propios hinchas de su equipo, mejor dicho cuando dejen de echar madrazos a "Raimundo y todo el mundo", porque sí y porque no, ese día lograremos no solo un cambio comportamental sino (más que eso) un cambio cultural, para el beneficio de todos y cada uno de los habitantes de esta ciudad.

Y si queremos ir más lejos, no solo es dejar de insultar, es cambiar (como se ha hecho énfasis en este escrito) el comportamiento. Debemos pensar que es posible recibir con un aplauso a la "terna arbitral", así tengamos certeza de que van a cometer errores, y cómo no si son seres humanos; es posible recibir con un aplauso a los jugadores y cuerpo técnico del equipo contrario, aún no hemos entendido que sin rival no habría juego; y es posible dar una bienvenida fraterna y sincera a los hinchas de "la visita", que como nosotros también hacen parte del espectáculo.

El día en que la fiesta del fútbol se viva con la altura que el deporte y la ciudad merecen, ese día podremos cantar victoria, porque seremos mejores, porque nuestra juventud será mejor, porque nuestra sociedad será mejor, como bien lo merecemos los habitantes de Manizales.

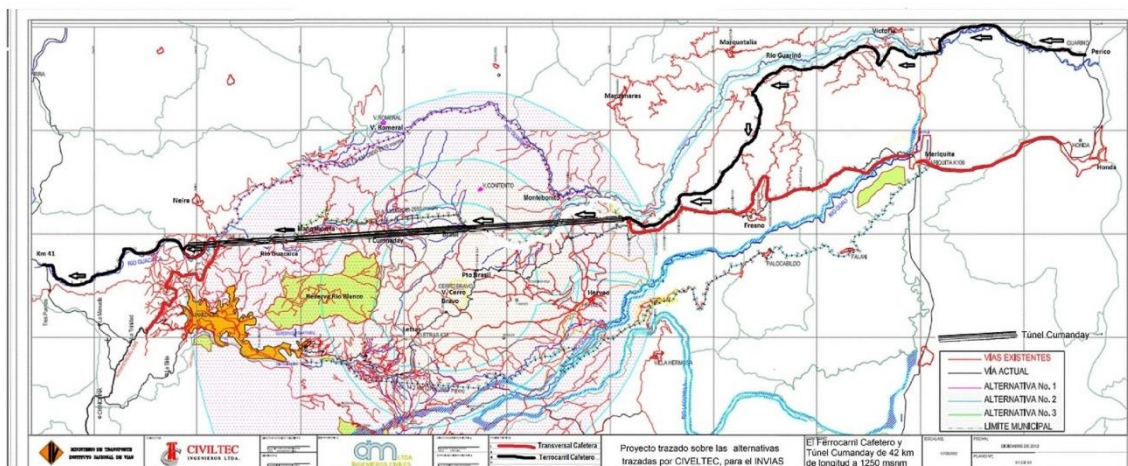
Sin duda habremos logrado algo el día en que los jugadores, cuerpo técnico e hinchas de "la visita", así como los árbitros designados para impartir justicia, afirmen a manera de satisfacción: "el próximo partido es en Manizales, ¡qué dicha!".

*Administrador de Empresas.

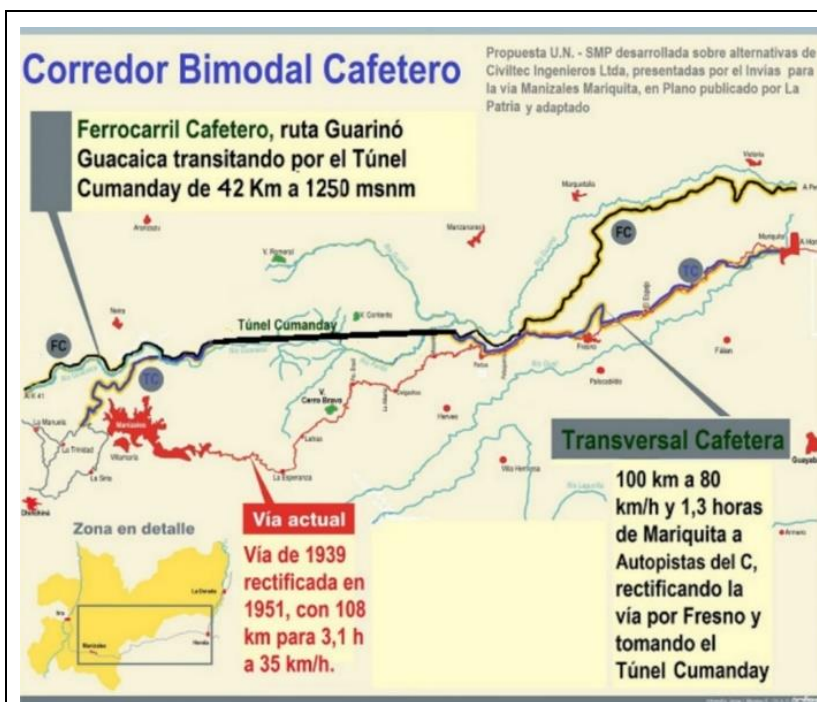
... ANEXO: CAMPAÑA CÍVICAS DE LA SMP DE MANIZALES

POR LA CONECTIVIDAD REGIONAL DE COLOMBIA

Ferrocarril Cafetero y Túnel Cumanday



Ferrocarril Cafetero. Fuentes: Red Férrea, en Geotren.es; Máquina, en La República; Trazado de rutas, en CIVILTEC



El Ferrocarril Cafetero es una conexión férrea de 150 km entre Perico (La Dorada) y el Km 41 (Manizales), para un tren de tracción eléctrica con doble locomotora y en trocha angosta, con el cual también se podrían transportar, además de carga con el tren, carros utilizando la ferrovía entre ambos portales del túnel. Proyecto SMP Manizales-UN de Colombia inscrito en el PND como Proyecto Visionario.

La línea férrea, parte de Perico, sube por el Guarinó para cruzar el Túnel Cumanday a 1250 m de altitud y salir por el río Guacaica para bajar al Km 41, articulando así el sistema de carga de Colombia al integrar los dos principales corredores logísticos de la Región Andina: la hidrovía del Magdalena que deberá extenderse al Huila y el Ferrocarril del Pacífico que deberá extenderse hasta Urabá y Cupica. Ver: [Ferrocarril Cafetero y Túnel Cumanday](#).

POR LOS DERECHOS BIOCULTURALES DE MANIZALES

Río Blanco, Cuna de Vida



Imagen: Obra del Maestro Luis Guillermo Vallejo. Mural de Aguas Manizales.

Abrirle paso en La Aurora a la “urbanización Tierraviva” para 10 mil habitantes colindando con la Reserva Forestal Protectora de Río Blanco que es un área de interés ambiental estratégica de la ciudad y del país, a sabiendas de que urbanizar un predio que por Ley debe cumplir funciones de amortiguamiento, es desconocer los Fundamentos de la Ley 388 de 1997 sobre Ordenamiento Territorial, según la cual “el ordenamiento del territorio se fundamenta en los siguientes principios: “la función social y ecológica de la propiedad, la prevalencia del interés general sobre el particular; y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios”; y también significa violar los derechos bioculturales de un territorio que alberga especies endémicas vulnerables y en peligro de extinción y que le provee servicios ambientales a Manizales, entre ellos el 35% de su agua. Ver: [Río Blanco, Cuna de vida...](#)



Sede SMP Manizales: Cra 23 Calle 21. Tel: Tel 8847548, Manizales

REVISTA CIVISMO SMP: REPOSITORIO